

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE
PUEBLA

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



BASES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-167/2013**

**COMPRANET
LA-921002997-N266-2013**

**ADQUISICIÓN DE:
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS**

**PARA EL:
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL
ESTADO PUEBLA**

NOVIEMBRE DE 2013

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b) y 67 fracción V, 80, 108 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 39 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2013, de conformidad con los Artículos 10 fracción III y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013** de acuerdo a lo siguiente:

1.- DEFINICIONES GENERALES

1.1.- DEFINICIONES. Para los efectos de las presentes Bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de descalificación, excepciones y requerimientos, sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferten.

1.1.2.- COMPRANET: El Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales ubicado en Internet bajo la dirección www.compranet.funcionpublica.gob.mx.

1.1.3.- CONVOCANTE: Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

1.1.4.- CONTRATANTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

1.1.5.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma, que contiene a esta Licitación Pública Nacional.

1.1.6.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.1.7.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: Avenida Venustiano Carranza Número 810 Colonia San Baltazar Campeche, Puebla, Pue.

1.1.8.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objetivo atender los requerimientos para la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS** para la Contratante.

1.1.9.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1.1.10.- LICITACIÓN: La Licitación Pública Nacional **GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013**.

1.1.11.- LICITANTE: La persona física o jurídica (moral) que se inscriba y participe en la presente licitación de conformidad con lo que establecen las presentes Bases.

1.1.12.- OFICIO: El Oficio de Identificación de Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Secretaría de la Contraloría.

1.1.13.- PROPUESTA: Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación, conforme a las presentes Bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.1.14.- PROVEEDOR: La persona jurídica o física que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, arrendamientos o servicios como resultado de la presente Licitación.

1.1.15.- CONTRATO/PEDIDO: Instrumento legal que elabora la convocante y suscribe la contratante con los Licitantes adjudicados, en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes del mismo.

2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN

2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.1.- ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS, según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes Bases.

2.1.2.- El carácter de esta licitación es: **NACIONAL**.

2.1.3.- El origen de los recursos es: **PROPIO**.

2.1.4.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: **ESPAÑOL**.

2.2.- CONSULTA Y PAGO DE BASES:

2.2.1.- CONSULTA DE BASES:

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Se podrán consultar a través del Sistema Compranet, en la página: www.compranet.funcionpublica.gob.mx o en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el tercer piso del domicilio de la Convocante, **DEL VIERNES 22 AL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**, en días hábiles y en un horario de **9:00 a 17:00 horas**.

2.2.2.- COSTO DE BASES: \$2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

2.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES:

2.3.1.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO: Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la "Orden de cobro", previa presentación del ANEXO G de las Bases debidamente requisitado. Esta orden de cobro se expedirá **EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE DEL VIERNES 22 AL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día solo hasta las 14:00 horas.

NOTA: "Conforme al 'Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas (morales), publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios deberán tramitar ante la Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

No podrán participar en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas. Dicha constancia tendrá una Vigencia de 30 días naturales a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la "Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas" a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual deberá tramitarse en la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102 o bien, será expedida en los casos que resulte procedente a través de la página www.pue.gob.mx realizando los siguientes pasos:

1. Menú: "Trámites y Servicios"
2. Columna: De acuerdo a tu perfil
3. Personas
4. Empleo (Ícono)
5. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.
6. Iniciar

Derivado de lo anterior, y una vez que se haya presentado la solicitud de expedición de la "Orden de Cobro", dentro del plazo anteriormente señalado, deberá presentar Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas VIGENTE para que la convocante pueda entregar dicho instrumento para proceder a realizar el pago en las sucursales bancarias antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.

En el caso de los Licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la "Orden de Cobro" enviando los datos que se indican en el ANEXO G, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, al siguiente correo:

ana.ramirez.sa.puebla@gmail.com

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. Sólo se generará dicha orden DEL VIERNES 22 AL JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2013 en un horario de 9:00 a 16:00 horas y el último día solo hasta las 14:00 horas.

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Nota: Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5033 ó 5078.

Una vez que se obtenga la "Orden de Cobro", el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.3.2.

2.3.2.- PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.2.2 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.

2.4.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de Bases de esta licitación, se deberá respetar el periodo y horarios mencionados en los puntos **2.2.1, 2.3.1 y 2.3.2.**

2.5.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación el "Pago de las Bases", y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. Aclarando que, la participación del licitante concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.

NOTA.- Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.

3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Licitante presentará **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificados con nombre del Licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto **9** de estas Bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

3.1.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.

3.1.1.- Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, cuyo original se podrá presentar al momento de cotejar la documentación. (Original o copia certificada y copia simple legible). Se considerará como identificación oficial aquella que sea emitida por un Organismo Gubernamental, con excepción a la Cartilla del Servicio Militar Nacional.

3.1.2.- Aquellos Licitantes que tengan el **oficio o constancia vigente de actualización en el padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría**, podrán presentarlo(a) en Original y copia simple legible, sólo en copia simple, si es por vía electrónica, con el folio y número de referencia correspondientes, lo anterior en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.1.3 y 3.1.5.**

3.1.3.- Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal (Original o copia certificada y copia simple legible, sólo en copia simple, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

3.1.4.- Acta constitutiva del Licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes, motivo de esta Licitación. (Original o copia certificada y copia simple legible). En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (Original o copia certificada y copia simple legible).

3.1.5.- En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (Original o copia certificada y copia simple legible).

3.1.6.- Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (Original o copia certificada y copia simple legible).

En caso de que la persona que asista no sea el Representante Legal, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Apertura económica y Fallo. La carta debe hacer mención que se le faculta para firmar los documentos solicitados en las bases cuando estos carezcan de la firma del representante legal. **Se deberá anexar invariablemente copia simple de la identificación oficial de quien otorga el poder.**

NOTA: La Carta Poder simple deberá presentarse sólo en original, dentro del folder de copias y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
Y de preferencia;
- Nombre y firma de 2 testigos.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

3.1.7.- Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.1.6** en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Los documentos que presento en el punto **3.1.4** son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**; tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Secretaría de la Contraloría.
- Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
- Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la **Licitación Pública Nacional GESFAL-167/2013, COMPRANET LA-921002997-N266-2013**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.
- El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases, en original y dentro del fólder de copias.

Si el Licitante inscrito en este procedimiento es una persona física, no le aplican los dos primeros puntos de la carta; excepto cuando acuda su representante legal.

Si el Licitante presenta el oficio del punto **3.1.2** y la persona que acude es el Representante Legal, esta carta se podrá elaborar considerando solo los cuatro últimos puntos.

3.1.8.- Copia simple legible del **acuse de recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente**, de la declaración provisional o definitiva de impuestos federales del Periodo **Septiembre 2013 o posterior**, adjuntando el original y copia simple del recibo bancario del pago en caso de tener impuesto a cargo, sólo en copia simple si es por vía electrónica.

3.1.9.- Copia simple legible de la declaración anual de impuestos federales correspondiente al **ejercicio fiscal de 2012**, cuya documentación muestre si se tiene o no impuesto a cargo, debiendo adjuntar copia simple del acuse del recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente a dicha declaración, así como original y copia simple del recibo bancario del pago realizado en caso de haber tenido impuesto a cargo (sólo en copia simple, si es por vía electrónica).

NOTA: En sustitución de los documentos solicitados en los puntos **3.1.8** y **3.1.9**, los licitantes podrán presentar copia simple legible de la **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"**, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documento deberá haber sido expedido en los 20 días previos al Acto de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

3.1.10.- Comprobante de pago de bases con sello bancario, cuya referencia deberá coincidir con la establecida en la Orden de Cobro generada por la Convocante (Original y copia simple legible, sólo en copia simple, si el pago se realizó por vía electrónica o si se presenta comprobante fiscal de pago electrónico, ambos con la liga digital correspondiente), debiendo la fecha y monto de dicho comprobante, estar dentro de lo señalado en los puntos **2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2** de las presentes bases.

NOTA.- El trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro y Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.3.1. de las bases.

3.1.11.- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES (C.O.P);

3.1.12.- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE LOS SEGUROS DE RETIRO, CESANTÍA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ (R.C.V), expedida por parte de la subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social a la que corresponda su registro(s) patronal(es), previa solicitud por escrito ante la misma.

NOTA: En términos del acuerdo firmado entre el Gobierno del Estado y la Secretaría del Trabajo del Gobierno Federal y el Instituto Mexicano del Seguro Social para el combate de la informalidad, se hace del conocimiento de los licitantes que esta información podrá ser compartida con las autoridades en materia de Seguridad Social que firman dicho convenio.

CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL:

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

1.- En caso de que el licitante no presente la copia simple legible de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante, pudiendo solicitar su devolución hasta el fallo de la licitación.

2.- Se solicita a los Licitantes que la documentación legal original y copia solicitada, según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un solo sobre, invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del Licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1"; los originales o copias certificadas estarán en un folder y las copias simples invariablemente en tamaño carta, en otro folder con broche tipo "baco", dentro del sobre; respetando en ambos casos el orden de presentación.

Nota: Para los documentos en los que se acepta su presentación "solo en copia simple legible", estos deberán incluirse únicamente en el juego de copias.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del Licitante, número de licitación y la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica **ANEXO B** deberá estar impresa en papel original membretado del Licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia debidamente separados), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etcétera y separando los originales de las copias.

La propuesta técnica (ANEXO B) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del Licitante, indicando el número de la presente Licitación GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013, debiendo la última hoja, además, contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante y encontrarse dentro del segundo sobre. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

Tanto el original, como la copia deberán estar debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo el contenido de los dos tantos ser exactamente iguales.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta técnica (ANEXO B) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original.

En caso de que se le soliciten **documentos originales para cotejo**, el licitante deberá incluir otra copia del mismo en el juego de los originales, toda vez que el documento ya cotejado le será devuelto

4.1.3.- La propuesta técnica tomando como ejemplo el formato del **ANEXO B**, deberá estar debidamente capturada en un dispositivo **USB**, el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **"Sobre 2" o Propuesta Técnica**.

La información contenida en el mismo deberá ser igual a la presentada en forma impresa; en caso de que, la propuesta capturada en el dispositivo abra pero no se encuentre el archivo; abra pero la misma se encuentre vacía; la información no coincida con la propuesta presentada en forma impresa y en aquellos casos no previstos, se aceptará y prevalecerá como válida la propuesta impresa.

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que dicho formato (**ANEXO B**), será entregado por la Convocante al término del evento de la Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo usb en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "propuesta técnica"; que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido, sin dividir la tabla, que sea solo una tabla que incluya todas las partidas y que no tenga problema para leerse. Lo anterior con el objetivo de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente al evento señalado en el punto 9 de estas bases. (No incluir imágenes).

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

4.2.- Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**), deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones, considerando el número de la partida, cantidad, unidad de medida y la descripción técnica detallada de los bienes. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación, toda vez que son elementos esenciales para llevar a cabo la evaluación de la propuesta.

Nota: No se acepta poner la leyenda "**LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1**" o la leyenda "**COTIZO**", por lo que el licitante al momento de elaborar su propuesta técnica deberá plasmar todo lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones.

4.3.- TIEMPO DE ENTREGA: Los bienes se deberán entregar de conformidad a lo siguiente:

a) El surtimiento de los bienes adjudicados se llevará a cabo sobre pedidos-contratos que emitirá la Contratante, siendo la Primera Entrega de acuerdo al **ANEXO 2** "Calendario de Entrega" en el Almacén General de la Contratante, las demás cantidades se solicitarán de acuerdo a las necesidades de la Contratante, durante un periodo no mayor a 12 meses posteriores a la formalización.

b) La primera entrega se deberá realizar dentro de los primeros **10 días hábiles** posteriores a la formalización del contrato/pedido.

4.3.1.- La presente licitación es en la modalidad de contrato abierto por lo que el **ISSSTEP**, en apego al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, se compromete a adquirir obligatoriamente las cantidades mínimas señaladas y las cantidades restantes, correspondientes a las cantidades máximas, en función de las necesidades del Instituto.

4.4.- PERÍODO DE GARANTÍA: Deberá ser de **mínimo un año** a partir de la recepción de los bienes en el Almacén de la Contratante.

4.4.1.- Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO B**) debiendo coincidir con lo solicitado. También se acepta asentar en su propuesta "**según Bases**" o "**el periodo requerido en Bases**". No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA: El Licitante deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (No cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

4.5.1.- Los licitantes deberán indicar en la propuesta técnica la marca del material ofertado, respetando la o las marcas solicitadas en las partidas donde se establezcan.

NOTA: Los licitantes deberán **ofertar sólo una marca en cada partida**, apegándose estrictamente a la descripción técnica solicitada en forma individual.

4.5.2.- Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, en original o copia simple, folletos, catálogos o fichas técnicas con fotografía, que contengan por escrito las principales características de los bienes ofertados, identificando en dichos documentos, preferentemente en color rojo, el número de partida correspondiente, con la finalidad de comprobar las especificaciones solicitadas.

NOTA: Los documentos antes mencionados deberán presentarse en español o con traducción simple al español, aclarando que no se aceptarán únicamente fotografías o imágenes sin descripción, así como folletos en medio electrónico u hojas de especificaciones para referencia toda la propuesta técnica.

4.5.3.- Currículum del licitante en el que indique su experiencia, **mínima de 1 año** en la venta y/o distribución de bienes iguales o similares a los solicitados, el cual deberá contener preferentemente un listado de clientes (mínimo 3) con nombre del contacto, dirección y teléfono.

4.5.4.- Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a lo siguiente:

a) A que mi representada entregará productos de la misma marca del fabricante en todas sus partes, piezas, y cantidad completa, en cajas y en empaques originales de fábrica.

b) A que mi representada realizará el canje al 100%, de los bienes que presenten vicios ocultos y/o cualquier daño por defectos de empaque y/o transportación, a partir de la recepción de los mismos, los cuales le serán devueltos a mi representada quien deberá sustituirlos a satisfacción de la contratante, en un plazo no mayor a 5 días naturales.

NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

c) A que mi representada entregará los bienes en el plazo y lugar señalado en las bases.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

4.5.5.- Carta en papel membretado del Licitante, debidamente firmada por la persona autorizada para ello, con la siguiente redacción:

Bajo protesta de decir verdad manifiesto lo siguiente:

- a) Que los productos que oferta mi representada cumplen con los estándares de calidad requeridos.
- b) Que mi representada no oferta productos de procedencia China, Pakistani, Coreana, Tailandesa, ni Hindú.
- c) Que mi representada no oferta productos gris o piratas.

4.5.6.- Copia simple legible de 3 (tres) facturas y/o contratos expedidos por el licitante, en los que compruebe que ha vendido bienes iguales o similares a los licitados, **dentro del periodo de Enero 2010 a la fecha**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas o contratos.

Nota: La factura podrá ser expedida con posterioridad a la venta del bien, siempre y cuando este haya sido vendido dentro del periodo marcado en este punto.

Si alguna de las facturas no presenta fecha del periodo de la venta del bien, se tomará como válida la fecha de expedición, siempre y cuando se encuentre dentro del periodo requerido.

Si alguna de las facturas solicitadas no hace referencia al periodo señalado en el punto 4.5.6, será motivo de descalificación.

4.6.- INFORMATIVOS.

4.6.1.- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2013, en el apartado de la Política de ingresos, los licitantes que resulten adjudicados deberán obtener de la Secretaría de Finanzas y Administración, la **"Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales"** (VER ANEXO H), la cual tendrá una vigencia de 30 días naturales a partir del día de su expedición, misma que deberán exhibir al momento de la formalización del contrato/pedido; de no presentarla dentro del término legal, se procederá a la cancelación del mismo.

4.6.2.- Para que los licitantes tengan una mejor valoración y exposición de los elementos técnicos, se permitirá en **"FORMA OPCIONAL"** una **VISITA A LAS INSTALACIONES** de la Contratante, con el fin de verificar los equipos, modelos y maquinaria de la cual se están pidiendo las Refacciones, con previa cita en el Depto. de Servicios Generales con el Dr. Jaime Alberto Benítez Murillo, de lunes a viernes en días hábiles en un horario de 9:00 a 13:00 horas, en Av. Venustiano Carranza No. 810 Colonia San Baltazar Campeche, Puebla.

4.6.3.- Cuando en la descripción de las partidas del ANEXO 1, se indiquen varias opciones de marcas, los licitantes deberán indicar en su propuesta técnica SOLO UNA OPCIÓN DE LAS SEÑALADAS de acuerdo con lo ofertado, por ejemplo:

ANEXO 1	PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO B)
BALERO MODELO R822 MATERIAL: ACERO COLOR ACERO MARCAS SKF, FAG, SNR	BALERO MODELO R822 MATERIAL: ACERO COLOR ACERO MARCA SKF.
CATALIZADOR PARA RELLENADOR PLASTICO COLOR: VERDE O AZUL MARCA: COLOR CAR, COMEX, OSEL	CATALIZADOR PARA RELLENADOR PLASTICO COLOR: VERDE O AZUL MARCA: COMEX

4.6.4.- Los Licitantes solo podrán presentar una propuesta técnica por partida, en caso de presentar dos opciones o más, serán descalificados en la partida, asimismo en la propuesta técnica solo se asentarán las características ofertadas.

4.6.5.- En caso de que el dispositivo **USB** entregado por los Licitantes para cubrir con los puntos **4.1.3** y **5.1.1**, no pueda ser abierto por el equipo de la convocante o bien no contenga los archivos respectivos (propuesta técnica y/o propuesta económica), durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas, con el objetivo de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas, y que sean conocidas por todos los Licitantes; sin que esto sea motivo de descalificación.

4.6.6.- Se le solicita a los Licitantes que en la presentación de sus propuestas se maneje preferentemente letra mínimo tamaño 10, ya que permite una rápida identificación de los datos asentados.

4.6.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre, de la siguiente manera:

- a) En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias, en recopiladores diferentes.



"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

b) La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas preferentemente, o en carpetas de 3 argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y/o engrapadas, ni en fólder con broche.**

c) La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado, de conformidad con la nota indicada en el punto 4.1.1 de las presentes Bases.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes Bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.

5.- ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda **Propuesta Económica o "Sobre 3"**, deberá estar debidamente cerrado **y sellado con cinta adhesiva por todos sus lados** y deberá contener:

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, indicando el número de la presente **Licitación GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013**, solo en original, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del licitante.

NOTA: Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta económica (ANEXO C) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

La propuesta económica del Licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C** deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, debidamente capturada en un dispositivo **USB** el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **"Sobre 3" ó Propuesta Económica**. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso de que, la propuesta capturada en el dispositivo abra pero no se encuentre; abra pero la misma se encuentre vacía; la información no coincida con la propuesta presentada en forma impresa y en aquellos casos no previstos, se aceptará y prevalecerá como válida la propuesta impresa.

NOTA: El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de apertura de propuestas económicas.

Cabe aclarar, que dicho formato será entregado por la Convocante, al término del evento de Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en Moneda Nacional, con **2 decimales** como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que **"Los precios serán firmes hasta el total abastecimiento de los bienes"**. No presentarla así, será causa de descalificación.

5.1.3.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones.

5.1.4.- En caso de existir descuentos, se deberán incluir en su propuesta.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado. Sin embargo, si presenta un precio unitario en 0 pesos, la propuesta se tendrá por no puesta.

5.1.6.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado (IVA); cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor.

5.1.7.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del IVA (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

5.1.8.- Si en el apartado de precio total ofertado, el importe plasmado con número no coincide con el recuadro que se haya ofertado con letra, la convocante tomará como bueno el precio más bajo. No obstante lo anterior, si el importe total se puede determinar aritméticamente de los precios unitarios, este será el que prevalezca.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Si al abrir el tercer sobre se observa que no se encuentra plasmado el importe con letra dentro de la oferta económica (ANEXO C), sólo se considerará el importe plasmado con número.

5.1.9.- Los Licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el Licitante será descalificado en la partida en cuestión.

5.1.10.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.11.- En el precio ofertado, el Licitante deberá considerar lo concerniente a transportación, alimentación y viáticos en general, derivado de la adquisición de los bienes; por lo que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto. No se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

Nota: Es importante que el Licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del Licitante, número de licitación y "Propuesta Económica", que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse.

Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar, en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 12 de estas Bases. (No incluir imágenes).

5.2.- REQUISITO ECONÓMICO:

Todos los Licitantes deberán anexar a su propuesta económica, en el tercer sobre, lo siguiente:

5.2.1.- Garantía de seriedad, conforme al punto 6 de estas Bases. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los Licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante póliza de fianza o cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda de "No negociable", en cualquiera de los dos casos deberá expedirse a favor de la **"Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla"** (no abreviado), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta a cantidades mínimas sin incluir el IVA.

NOTA: En caso de presentar cheque cruzado este no deberá contener otra leyenda diversa a "No negociable", lo anterior de conformidad a lo establecido en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los Licitantes en los siguientes casos:

a) Si el Licitante retira su oferta.

b) Si el Licitante al que se le adjudicó el pedido derivado de esta licitación, no firma el mismo, de conformidad con los plazos establecidos en estas Bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del **"Sobre 3"**.

6.2.- En caso de que los Licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por Afianzadora autorizada conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al Licitante. El presentarlas así, será causa de descalificación.

Nota importante: En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá estar en mica o sobre; por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los Licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo.

6.5.- Por lo que respecta al proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva con sello de recibido por parte de la Convocante.

6.6.- El horario para recoger las garantías, será los días viernes de 14:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante; presentando lo siguiente:

a) Recibo de la garantía que le fue entregado en el evento de apertura económica;

b) Oficio de solicitud haciendo referencia al tipo de garantía que se va a recoger (cheque o póliza), monto, institución bancaria o aseguradora que la ampara, número de esta licitación.

"2013: Año de Belisario Domínguez"

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

En caso de no haber asistido a la apertura económica, asentar que por esa razón no presenta recibo de garantía;

- c) Copia de identificación oficial de la persona que recibirá la garantía; y
- d) En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.

Nota: Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

6.7.- La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del Fallo de esta Licitación; después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el Archivo General.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN

7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

7.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las Bases y requisitos para los Licitantes, **SOLO SERÁN RECIBIDAS EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2013, después de esta fecha no se aceptará ninguna pregunta.**

Estas deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXO F, este anexo deberá elaborarse en WORD** (no escaneado y de preferencia en un sólo archivo), **única y exclusivamente a través del correo electrónico que a continuación se señala,** debiendo enviar copia escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com

QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5077 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones.

NOTA: En caso de que el licitante no envíe sus dudas al correo antes mencionado y tampoco confirme la recepción de las mismas en los teléfonos arriba señalados, la Convocante no se hace responsable de que las dudas presentadas no sean respondidas en el evento señalado en el punto 8.1 de estas bases.

7.2.- Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, en el mismo acto, ni vía fax, debiendo ser remitidas, invariablemente, el día señalado en el punto **7.1.** Asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto **8** de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el día antes señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

7.3.- Las preguntas de los Licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de las Bases o partida del **ANEXO 1** se refieren; en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

7.4.- Asimismo, cuando el licitante pretenda proponer alguna opción diferente a lo requerido en el Anexo 1, ya sea de marca, color, medida, o en general alguna característica técnica "superior" o "similar" a lo solicitado, deberá detallar claramente en su pregunta la opción propuesta, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar y determinar si es viable.

7.5.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, previamente al evento de Junta de Aclaraciones.

8.- JUNTAS DE ACLARACIONES.

8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA PRINCIPAL DE JUNTAS,** ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

8.2.- Un representante de la Convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los Licitantes hayan presentado, previo a este evento y por escrito, en los términos señalados en el punto **7** de estas Bases.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

8.3.- Los representantes de la Convocante, de la Contratante y de la Secretaría de la Contraloría, así como los Licitantes presentes, firmarán el acta, en la que se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

8.4.- Se entregará copia del acta a los asistentes y se procederá a subir la misma a la página electrónica de la presente licitación, en el Sistema COMPRANET.

8.5.- Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de estas Bases, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

8.6.- La convocante podrá convocar a una segunda o subsecuente Junta de Aclaraciones, cuando a su criterio sea necesario para resolver cualquier incidencia dentro de la presente licitación. La notificación a los licitantes será realizada con la suficiente antelación a través del correo electrónico o número telefónico que haya registrado en el **Anexo G**.

NOTA: Toda vez que la presencia del Licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la Convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún Licitante, carezca de alguna información proporcionada en este evento. No obstante lo anterior, podrá acudir al domicilio de la Convocante, para solicitar copia del acta correspondiente o solicitarla vía correo electrónico, o bien consultarla en la página correspondiente a esta licitación en el Sistema COMPRANET.

9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento será el **MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA PRINCIPAL DE JUNTAS**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante; el registro se llevará a cabo **15 minutos antes de esa hora. EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como Base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose posteriormente, el ingreso a documentación o Licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento, solo podrá estar presente **una sola persona por Licitante** (el Licitante o su representante legal).

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.

9.2.- Los Licitantes que adquirieron Bases y no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

DESARROLLO DEL EVENTO.

9.3.- Se hará declaración oficial de apertura del evento.

9.4.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes, quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas Bases.**

9.5.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada Licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento, y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún Licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes Bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

9.6.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada Licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas Bases.

9.7.- Las propuestas serán rubricadas por los asistentes al evento.

9.8.- Se levantará acta circunstanciada del evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos Licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes Bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes a este evento, entregándoles copia al final del mismo.

9.9.- La omisión de firmas por parte de algún Licitante o representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

9.10.- El tercer sobre de cada Licitante, cerrado y sellado, que debe contener la Propuesta Económica y la Garantía de Seriedad de la propuesta, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, hasta el día del evento de la Apertura de propuestas económicas.

IMPORTANTE: TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SEAN ACEPTADAS EN ESTA PRIMERA REVISIÓN, SE RECIBIRÁN PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS, DANDO A CONOCER EL RESULTADO EL DÍA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

10.- DICTAMEN TÉCNICO

La Convocante y la Contratante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el Dictamen Técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 11 de estas Bases.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

10.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el Licitante, corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO1** de estas Bases, así como los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

10.2.- Elementos para la evaluación técnica: La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los Licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas Bases.
- b) Cartas, curriculum, folletos, catálogos, etcétera.

10.3.- Las propuestas de los Licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas Bases, serán desechadas; en virtud de que todos los puntos de ésta son esenciales.

10.4.- La evaluación de las proposiciones, en ningún caso, estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes.

11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el **VIERNES 10 DE ENERO DE 2014 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**, ubicadas en el tercer piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL TERCER SOBRE.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

11.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada Licitante, según el dictamen correspondiente.

11.3.- Respecto de las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento le será devuelto el tercer sobre al Licitante, siempre y cuando se identifique como Representante Legal o presente carta poder.

11.4.- Si la propuesta técnica es rechazada y el Licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el Licitante acuda a solicitar su devolución.

El horario para recoger el sobre que contiene la propuesta económica será los días viernes de 14:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante.

Para realizar este trámite el Licitante deberá presentar lo siguiente:

- a) Oficio de solicitud respectivo haciendo referencia al número de procedimiento al que corresponda;
- b) Copia simple de la identificación oficial de la persona que recoge el sobre;
- c) En caso de que acuda persona distinta del Representante Legal acreditado en la Licitación o no sea la persona física que participó como Licitante, deberá presentar carta poder simple anexando copia de identificación del poderdante y del apoderado.

Nota: Debido a la importancia de esta documentación, no será devuelta garantía alguna si no se cumplen los requisitos anteriormente establecidos.

11.5.- Una vez firmada el acta correspondiente a esta Comunicación de Evaluación Técnica, se procederá con:

12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

DESARROLLO DEL EVENTO

12.1.- Se hará declaración oficial de inicio del evento de Apertura de propuestas económicas.

12.2.- Se pasará lista de asistencia de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

12.3.- Se procederá a la apertura del tercer sobre de cada Licitante, y una vez verificada la Garantía de Seriedad, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

12.4.- Cuando algún Licitante no asista a este evento, y su propuesta técnica sea aceptada, su tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante, será abierto por un representante de la Convocante, y se procederá a dar lectura a la misma.

12.5.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes a este evento.

12.6.- Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas; firmando los representantes de la Contratante, Convocante y Secretaría de la Contraloría, así como de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron recibidas; y entregando copia, al final del evento, a los mismos.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.

13.- FALLO.

13.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 20 DE ENERO DE 2014 A LAS 9:30 HORAS, EN LA SALA PRINCIPAL DE JUNTAS**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA. LOS LICITANTES PODRÁN SOLICITAR SU ACTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

13.2.- En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través de medios electrónicos.

14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

14.1.- Será motivo de descalificación a los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

14.1.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de propuestas técnicas.

14.1.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

14.1.3.- Si no presenta la propuesta técnica, y/o propuesta económica y demás documentos solicitados, o bien si estos no se presentan en hoja membretada original del Licitante, indicando número de la presente licitación y la última hoja conteniendo la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante.

14.1.4.- Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios de los bienes que se están licitando o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes;

14.1.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas Bases dentro del tercer sobre, si no viene expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla** o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de la propuesta, sea inferior al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta a cantidades mínimas**, sin incluir el IVA., o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al Licitante.

14.1.6.- Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

14.1.7.- Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentra dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

14.1.8.- Si su propuesta no indica el periodo de garantía o la entrega de los bienes, o si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas Bases.

14.1.9.- En caso de que en la propuesta técnica se oferte más de una opción de marca, de las señaladas en el **ANEXO 1**, de conformidad con lo establecido en el punto **4.6.3** de las presentes bases.

14.1.10.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

14.1.11.- En caso de que la carta solicitada en el punto **3.1.7** se presente con alguna restricción o salvedad.

14.1.12.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las Bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que éste afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

14.1.13.- Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en este o en cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

14.1.14.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes en condiciones inferiores a las establecidas por las Bases, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley; numerales que expresamente establecen que el contenido de las Bases no es negociable.

14.1.15.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones; por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

14.1.16.- Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas Bases, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.1.17.- Por no presentar los **ANEXOS B Y C** debidamente requisitados, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** y los **cambios solicitados en la Junta de Aclaraciones**.

14.1.18.- Por no presentar el comprobante con sello bancario, en original y copia simple legible; o bien, si el mismo no coincide con la referencia de la orden de cobro generada por la Convocante o no se encuentre pagado dentro del periodo y con el monto señalados en los puntos **2.2.1, 2.2.2 y 2.3.2** de las Bases.

14.1.19.- Si en el evento señalado en el punto **9** de estas Bases, no presenta todos o alguno de los **3** sobres requeridos.

14.1.20.- Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

14.1.21.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes Bases.

14.1.22.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico o económico solicitado.

14.1.23.- Por no presentar los dispositivos **USB** solicitados en los puntos **4.1.3** y **5.1.1** dentro de los sobres respectivos.

14.1.24.- Si modifica los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y económica (**ANEXO C**), o si estos no se presentan en los formatos indicados en estas bases.

14.1.25.- Si la unidad de medida no coincide con la solicitada o si algún licitante ofrece una cantidad de bienes distinta a la solicitada en el Anexo 1. Si algún licitante ofrece cantidades mayores sólo se le adjudicará, en su caso, la cantidad establecida en el citado anexo. Si por el contrario la oferta es por una cantidad menor, el licitante quedará descalificado en la partida correspondiente.

14.1.26.- Por no coincidir el número de partida de acuerdo a lo solicitado en las bases y a lo ofertado en la propuesta técnica y económica del licitante.

14.1.27.- Por no indicar en su propuesta técnica la **MARCA** del material ofertado, de conformidad a lo establecido en el punto **4.5.1** de las bases.

14.1.28.- Por no presentar en su propuesta técnica en español o con traducción simple al español los folletos, catálogos o fichas técnicas con fotografía, con las principales características de los bienes ofertados, de conformidad con lo solicitado en el punto **4.5.2** de las bases.

14.2.- EXCEPCIONES A LA DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.

14.2.1.- En aquellos casos que en el primer sobre el licitante presente algún documento sin firma, o incluso no presente la carta solicitada en el punto **3.1.7** de las presentes bases, o esta se encuentre incompleta o con errores, será procedente que en el acto de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas se pueda firmar, corregir, completar o se proporcione al licitante un formato para que la requiriera en ese mismo momento. Será considerado en ambos casos como un solo error de presentación.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

14.2.2.- En caso que en el primer sobre no se presentase, DE ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS EN LOS QUE SE SOLICITA, la copia simple o está no se encuentre legible o completa, la Convocante podrá, A SU CRITERIO, suplir la omisión de la copia simple o de la copia no legible o faltante, siempre y cuando determine que no se entorpece con ello el desarrollo de la licitación, ya sea fotocopiando la documentación faltante o solicitando que se deje el documento original, bajo las condiciones que se establecen en el Punto 1 del Apartado de CONSIDERACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, o BIEN, SOLICITAR QUE se presente la copia faltante o la copia debidamente legible hasta el siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina. Cada uno de los documentos en los que se omitan copias o no se encuentren legibles, se tomará como un error de presentación. En caso de no presentar la documentación en este plazo será causal de descalificación.

14.2.3.- En caso de que el licitante no presente el original y/o copia simple del recibo bancario del pago de las declaraciones de impuestos federales solicitadas en los puntos **3.1.8 y 3.1.9** (en caso de haber tenido impuesto a cargo). Asimismo, en caso de que el licitante no presente copia simple del acuse del recibo del SAT con el sello o liga digital correspondiente de la declaración anual solicitada en el punto **3.1.9**, podrá enmendar lo anterior ante la Convocante dentro del siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina, lo cual se deberá considerar como un error de presentación. En caso de no presentar la documentación en este plazo, será causal de descalificación.

14.2.4.- Si al momento de realizar la apertura de los sobres que contienen la "Documentación Legal" o la "Propuesta Técnica", algún Licitante presentara documento(s), original(es) o copia(s) fuera de sobre que le corresponda, se considerará como un error de presentación.

14.2.5.- En caso que al abrir el segundo y tercer sobre se advierta que las propuestas no se encuentran firmadas, la Convocante podrá permitir que en ese momento el apoderado o persona que lo represente en dicho acto y esté facultado para ello, proceda a la firma de las mismas. Esta firma se considerará como un error de presentación.

14.2.6.- En caso que la identificación oficial que la persona asistente exhiba no esté vigente, podrá subsanar esta omisión presentando alguna otra que sí cumpla con este requisito, ante la Convocante al día hábil siguiente en horario de oficina, dejando en su poder copia simple de la misma. Esto se considerará como un error de presentación.

14.2.7.- En caso que la garantía de sostenimiento presente errores subsanables, el licitante podrá enmendarlo ante la convocante hasta dos horas antes del evento de fallo de la licitación, esto se considerará como un error de presentación.

14.2.8.- En caso que no se presente el comprobante de pago original solicitado en el punto **3.1.10**; la convocante podrá verificar, vía Internet, la existencia del comprobante fiscal electrónico y en caso de existir, esto se considerará como un error de presentación.

14.2.9.- En caso de no presentar los dispositivos USB solicitados en los puntos **4.1.3. y 5.1.1**, o si el anexo técnico o económico no viene guardado en el dispositivo o cuando no se pueda abrir el archivo o este se presente en un formato diferente, o difiera de la propuesta impresa, cualquiera de estos supuestos se considerará como un error de presentación.

NOTA: En caso de que el anexo técnico o económico difiera de la propuesta impresa, la convocante adjuntará copia de la propuesta impresa al acta respectiva, de acuerdo a lo establecido en los puntos **4.1.3. y 5.1.1** de las bases.

14.2.10.- Si las modificaciones hechas a los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y/o económica (**ANEXO C**), contienen todos los datos requeridos y no difieren salvo por la eliminación o aumento de una columna, esto se tomará como un error de presentación.

14.2.11.- En caso de que se solicite la presentación de un documento original para su cotejo, dentro de la propuesta técnica, y el licitante sólo presente copia simple del mismo, este podrá presentar el documento original ante la Convocante dentro del siguiente día hábil a aquel en el que se hubiere realizado el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas, en horarios de oficina, lo cual se deberá considerar como un error de presentación. En caso de no presentarlo en este plazo será causal de descalificación.

14.2.12.- El número máximo de errores de presentación permitidos a un licitante a lo largo de todo el procedimiento de licitación **SERÁ DE TRES**, por ende si el licitante llegase a presentar cualquier otra omisión, la misma **NO SERÁ SUBSANADA** y será descalificado.

NOTA: En caso de que el licitante no subsane los errores de presentación enumerados en este capítulo, en los plazos señalados, será motivo de descalificación.

15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

15.1.- El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja **por partida**, de aquel Licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

15.2.- Si resultare que 2 ó más propuestas satisficieran la totalidad de los requerimientos de la convocante, y existiera un empate en precio, se adjudicará la partida o partidas a:

- Aquel licitante que siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales;
- Si una vez verificado esto resultare que más de un proveedor tiene su domicilio dentro del territorio del Estado de Puebla o en caso de que ninguno lo tenga, la partida o partidas se dividirán entre estos, siempre y cuando sea posible realizar una cómoda división,
- Si de la cómoda división resultare que en el número de piezas a adjudicar hubiere un remanente del cual no fuera posible la cómoda división, la adjudicación del mismo será para el licitante que haya realizado primero el pago de bases de la presente licitación.
- Y en el caso de que el bien no admita cómoda división, se citara a los licitantes cuyas propuestas permanezcan en empate para la realización del acto de puja a la baja, en el cual los licitantes podrán presentar su nueva propuesta, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

15.3.- La presente licitación es en la modalidad de contrato abierto por lo que el **ISSSTEP**, en apego al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, se compromete a adquirir obligatoriamente las cantidades mínimas señaladas y las cantidades restantes, correspondientes a las cantidades máximas, en función de las necesidades del Instituto.

15.4.- La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

16.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.

La presente licitación se podrá declarar desierta:

16.1.- Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las Bases, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

16.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato/pedido objeto de la presente licitación con ningún Licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

16.3.- Cuando no adquieran estas Bases, por lo menos tres Licitantes, o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

16.4.- Cuando la propuesta económica ofertada que resulte ser la más baja, se encuentre por encima de los precios en el mercado será declarada desierta la partida correspondiente, para garantizar la eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto público, lo anterior con fundamento en el artículo 92 fracción IV en relación al artículo 16 de la Ley.

Asimismo, se puede cancelar, modificar o dar desierta una partida o la Licitación

16.5.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación, de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

16.6.- Por restricciones presupuestales de la Contratante.

16.7.- Por así convenir a los intereses de la Convocante y/o Contratante, de conformidad con el Artículo 92 fracción IV de la Ley.

17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

17.1.- De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado a cantidades mínimas con IVA.**

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato/pedido citado, tomando como ejemplo el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTA: En caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la convocante en horario de oficina.

17.2.- No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato/pedido diferente a cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato/pedido y del importe adjudicado.

17.3.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 105 de la Ley.

18.- CONTRATOS.

18.1.- Los Licitantes que obtengan adjudicación, deberán presentarse a firmar y recibir los contratos/pedidos derivados de la presente licitación, dentro del término de 5 días hábiles contados a partir de la comunicación del fallo, en las instalaciones de la Contratante, en el domicilio citado en el punto 1.1.7 de las presentes Bases. Dichos documentos solamente se podrán entregar a los representantes acreditados, mediante la presentación de lo siguiente:

I.- Original y dos copias de la Garantía de Cumplimiento de contratos y/o pedidos.

II.- Original y dos copias de la "Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales" **expedida por la Secretaría de Finanzas y Administración**, vigente a la fecha de la formalización del Contrato/Pedido.

III.- Cédula de identificación fiscal o R.F.C. (Dos copias simples legibles)

IV.- Acta constitutiva de la persona jurídica (moral) o Acta de nacimiento, en caso de ser persona física (Dos copias simples legibles).

Nota: En caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su Acta constitutiva, deberá presentar las últimas. (Dos copias simples legibles).

V.- Poder notarial del representante o apoderado legal de la empresa (Dos copias simples legibles).

VI.- Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal (Dos copias simples legibles por ambos lados).

VII.- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses (Dos copias simples legibles).

VIII.- En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.

18.2.- En caso de no presentarse a la formalización de los contratos/pedidos, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto 18.1 dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder con la formalización del contrato/pedido y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS

La Contratante podrá modificar los contratos/pedidos bajo su responsabilidad y por razones fundadas, dentro de los seis meses posteriores a su firma; siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto o separadamente, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Esto se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante podrá rescindir administrativamente el contrato/pedido, cuando el Proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

20.1.- Si no se lleva a cabo la entrega de los bienes en el tiempo y forma convenido.

20.2.- Incumplimiento de las obligaciones del contrato/pedido celebrado.

20.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables, al respecto así lo señalen.

20.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la Convocante, a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato/pedido se celebrará con el Licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

20.5.- Para rescindir administrativamente el contrato/pedido por causas imputables al Proveedor, se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse el procedimiento de rescisión, a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA
jalbert112000@yahoo.com.mx

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale, y que no podrá ser menor a 3 (tres) días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada, se notificará personalmente o por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

21.- EMPAQUE DE BIENES Y TRANSPORTACIÓN

21.1.- La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad de estos.

21.2.- La transportación de los bienes, seguros y maniobras de descarga en los almacenes de la Contratante, no implicará costos adicionales a cargo de la misma, quedando estos a cargo del Proveedor.

21.3.- Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte, será devuelta al Proveedor y deberá ser sustituida a satisfacción de la Contratante.

22.- CONDICIONES Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

22.1.- **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.-** Los bienes deberán entregarse en el Almacén General de la Contratante, ubicado en 18 sur Número 506, Colonia Azcárate, Puebla, Pue., con un horario de 8:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes en días hábiles con el L.A.E. Carlos de Regil Viñas Coordinador del Almacén General al Tel. (222) 551 02 00 Ext. 1180, de conformidad con lo indicado en el contrato/pedido, por lo cual no se recibirán bienes fuera de este horario y no será aceptada condición alguna en cuanto a cargos adicionales por concepto de fletes, maniobra de carga y descarga, seguros u otros.

22.2.- El Proveedor deberá notificar a la Contratante por correo electrónico o vía fax, a través del "Formato de Entrega de Bienes", con una anticipación de por lo menos 24 horas a la fecha de entrega.

Correos para notificación:

almacenisstep@hotmail.com
angelpatino@gmail.com
elizas10@live.com.mx
piscis1236@hotmail.com

Fax para notificación:

Fax/Tel contratante: (222) 551 02 00 Ext. 1180, 1239, 1244, 1273 y 1310

22.3.- Todos los bienes a los que se refiere el **Anexo 1** de las presentes bases, deberán de ser invariablemente nuevos. Entendido como tal que ni el bien que se oferta, y ninguna de las partes que lo componen o lo integran haya sido sometido a uso con anterioridad o reconstruidos.

Lo anterior no será aplicable para aquellos bienes que por naturaleza, exclusivamente la materia prima que los compone haya sido objeto de reciclaje.

22.4.- El proveedor, al momento de realizar la entrega de los bienes adjudicados deberá llevar consigo la siguiente documentación:

- a) Dos copias fotostáticas del contrato y/o pedido.
- b) Original y copia fotostática de la factura

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

23.- DEVOLUCIONES.

La Contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el Proveedor. Las devoluciones se harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el Proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto, o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas imputables al Proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **5 días naturales** a partir de la fecha en que el Proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias; en caso de no cumplir con lo establecido, se hará acreedor a sanciones.

24.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

24.1.- **Se hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta en los siguientes casos:**

24.1.1.- Cuando los Licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

24.1.2.- Cuando el Licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato/pedido dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

25.2.- La factura deberá ser expedida, a nombre de la Contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente:

24.1.3.- Cuando el Licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

24.2.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en la entrega, por no entregar los bienes motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por entregar bienes de calidad inferior a la pactada.

24.3.- Las penas convencionales que se aplicarán por causas imputables al proveedor, cuando existan retrasos en la entrega de los bienes, serán las siguientes:

a) El **1%** por el monto correspondiente a los bienes del contrato/pedido no entregados oportuna o adecuadamente (sin incluir I.V.A.), por cada día natural de retraso a partir del día siguiente posterior a la fecha pactada para la entrega y **hasta un máximo de 10 días naturales**, dicho porcentaje deberá ser cubierto a través de nota de crédito, la cual deberá ser presentada al momento de la entrega de la facturación. Este documento deberá estar a nombre de la **CONTRATANTE**, misma que se reserva el derecho a rescindir el contrato/pedido, Total o Parcialmente, según sea el caso, y adjudicar al segundo lugar. En caso de que la Contratante autorice una prórroga, por causas imputables al proveedor, durante la misma se aplicará la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga y en caso de la cancelación de la partida por causas imputables al proveedor, se aplicará una sanción del **10%** sobre el importe total de lo cancelado.

b) Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

24.4.- El licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo será sancionado en los términos del artículo 136 de la Ley.

25.- PAGO.

25.1.- El pago se realizará, una vez entregados los bienes, a los 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y sellada de recibido.

25.1.1- El licitante adjudicado deberá elaborar sus facturas detallando todas las especificaciones contenidas en el contrato/pedido, haciendo mención en la factura del número de procedimiento que la origina.

NOTA: Para el pago, el licitante deberá presentar una factura por cada ciclo de entrega.

RAZÓN SOCIAL	R.F.C.	DOMICILIO FISCAL
INSTITUTO SEGURIDAD SERVICIOS SOCIALES TRABAJADORES SERVICIO PODERES EDO. DE PUE.	ISS810211 CA0 (ISS, OCHO, UNO, CERO, DOS, UNO, UNO, C, A, CERO)	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 810, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE., CÓDIGO POSTAL 72550

NOTA: Se le recomienda a los licitantes adjudicados que cualquier duda que tengan en lo referente a la facturación o al lugar y trámites a realizar para el pago, lo confirmen con la Contratante; lo anterior para evitar contratiempos.

25.3.- La Contratante no otorgará anticipos a los licitantes adjudicados, ni cubrirá facturas de los contratos/pedidos que no estén surtidos en su totalidad, o que no cuenten con toda la documentación que ampare en su total surtimiento (facturas, nota de crédito, carta compromiso, aviso de cancelación, en su caso, etc.)

25.4.- Se hace del conocimiento de los Licitantes que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 22 fracción V la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2013, correspondiente al pago de derechos equivalente al 5 al millar sobre el importe de su factura antes de IVA, el cual se deberá considerar en la presentación de su factura.

25.5.- Solo será cubierto por la Contratante, el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

25.6.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El Licitante al que se le adjudique el contrato/pedido asumirá la responsabilidad total para el caso en que al entregar los bienes a la Contratante, infrinja la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

26.- ASPECTOS VARIOS.

26.1.- Una vez que los Licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (Teléfonos celulares, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento.



"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

Asimismo, al ingresar al recinto en los actos de comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas, así como para la comunicación del fallo, los asistentes deberán presentar una identificación oficial o la carta poder mencionada en el punto **3.1.6.** de las presentes bases, de lo contrario deberán abstenerse de realizar cualquier tipo de comentario.

26.2.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la Convocante, con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior, será de la más estricta responsabilidad del Licitante, por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes Bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de Junta de Aclaraciones o de Aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la Convocante obligación alguna de notificar personalmente al Licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas Bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

27.- CONTROVERSIAS.

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas Bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

A T E N T A M E N T E

C.P. RODOLFO WALTER BERMÚDEZ RENDÓN
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y
SERVICIOS

ANEXO A

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURÍDICA)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

1. Los documentos que presento en el punto **3.1.4** son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que represento.
2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
3. Mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de: La Secretaría de la Contraloría.
4. Mi representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa.
5. Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de licitación **GESFAL-167/2013, COMPRANET LA-921002997-N266-2013**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.
6. El tamaño de mi representada es: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE Empresa (Debiendo indicar a cuál de las opciones pertenece).

**ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**

Esta carta debe presentarse en original, dentro del primer sobre y dentro del fólder de copias.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO B

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013, COMPRANET LA-921002997-N266-2013, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN	TIEMPO DE ENTREGA	PERIODO DE GARANTÍA
1			(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1, CON LA MARCA RESPECTIVA):		
2(etc.)			(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO 1, CON LA MARCA RESPECTIVA):		

IMPORTANTE: El licitante deberá apearse a las marcas solicitadas por partida, ofertando sólo una opción y en las partidas donde no se establezcan marcas, indicar la marca ofertada.

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO C

Formato para la presentación de la Propuesta Económica con características originales, el Licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

DIRIGIDO A: SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013, COMPRANET LA-921002997-N266-2013, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

NOMBRE DEL LICITANTE						
PARTIDA	A	B	UNIDAD DE MEDIDA	C	(A MULTIPLICADO C)	(B MULTIPLICADO C)
	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1						
2 (etc.)						
IMPORTE TOTAL MÍNIMO CON LETRA				SUBTOTAL		
				I.V.A		
IMPORTE TOTAL MÁXIMO CON LETRA				TOTAL		

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE LOS BIENES”.

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
 Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

NOTA: El Licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA

SELLO DE LA EMPRESA

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO D

GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con RFC. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la oferta presentada en la **Licitación Pública Nacional GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10% del monto total de su propuesta a cantidades mínimas** sin incluir el IVA de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aún cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica a cantidades mínimas sin incluir IVA**. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la adjudicación del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, relativo a la **ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA** realizado por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. (Para licitaciones públicas: GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013, por el monto total adjudicado a cantidades mínimas con IVA de \$ (número) (letra _____ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato/pedido No. _____, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato **a cantidades mínimas con IVA**. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO F

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<p>APARTADO DE REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE. EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.</p>
<p>APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.</p>

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS. **ESTE FORMATO SERÁ ELABORADO EN WORD.**

NOMBRE DEL LICITANTE:		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

ANEXO G



No. DE LICITACIÓN: GESFAL-167/2013 **COSTO DE LAS BASES:** \$ 2,700.00

NOMBRE: _____

RFC (CON NÚMERO Y LETRA): _____

DIRECCIÓN: _____

CALLE

NÚMERO

COLONIA: _____ **C.P.:** _____

CIUDAD: _____

TELÉFONO DE LAS OFICINAS DEL LICITANTE: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO: _____

TELÉFONO CELULAR DEL CONTACTO: _____

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ANTERIORMENTE MANIFESTADOS SON LOS DEL CONTACTO AUTORIZADO POR MI REPRESENTADA, Y ACEPTO Y LEGÍTIMO QUE LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO SEÑALADA, SEA EL MEDIO OFICIAL PARA LA O LAS NOTIFICACIONES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO. ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LA DIRECCIÓN SEÑALADA EN ESTE DOCUMENTO ES EL DOMICILIO OFICIAL DE MI REPRESENTADA, Y ES EL QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO/PEDIDO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, COMPROMETIÉNDOME A NOTIFICAR DE INMEDIATO A LA CONVOCANTE CUALQUIER CAMBIO EN EL MISMO.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA**

ANEXO H



REQUISITOS PARA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO A PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PARA SOLICITAR EL TRÁMITE DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LO SIGUIENTE:

1. DIRIGIRSE AL **MÓDULO DE ATENCIÓN** UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADO EN LA 11 ORIENTE No. 2244, COL. AZCÁRATE, PUEBLA, PUE.
2. SOLICITAR EL FORMATO DE SOLICITUD DE LA CONSTANCIA (PREGUNTAR POR **LIC. LILIBEL MELO** O POR **LIC. CELIA REYES**).
3. ENTREGAR FORMATO DEBIDAMENTE REQUISITADO EN EL CUAL SE INCLUIRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
 - a. RFC
 - b. CURP
 - c. CORREO ELECTRÓNICO (ACTIVO Y VIGENTE)
 - d. TELÉFONO(S)
 - e. DOMICILIO FISCAL
4. SOLICITAR GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE DE \$350.00 (EN DICHA ORDEN SE INDICAN LOS BANCOS EN LOS QUE SE PODRÁ EFECTUAR EL PAGO).
5. REALIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS, DEL CUAL SE LE ENTREGARÁ EL COMPROBANTE DE PAGO A LA PERSONA QUE LES ATENDIÓ.
6. PASADAS 48 HORAS, DIRIGIRSE A LA OFICINA RECAUDADORA Y ENTREGAR EL COMPROBANTE CORRESPONDIENTE:
 - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL SE ENCUENTRE AL CORRIENTE, LA CONSTANCIA LE SERÁ ENTREGADA EN ESE MOMENTO;
 - EN CASO DE QUE SU SITUACIÓN FISCAL REFLEJE ALGÚN CRÉDITO FISCAL, LA OFICINA RECAUDADORA LE INFORMARÁ LA FORMA DE PROCEDER PARA CORREGIR LA MISMA.

NOTA: LA VIGENCIA DE LA CONSTANCIA ES DE **30 DÍAS NATURALES** A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

PARA MAYOR INFORMACIÓN, COMUNICARSE AL TELÉFONO **(01222) 2 29 70 71**.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO 1

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	50	122	PIEZA	ABRAZADERA DE UÑA PARA TUBO GALVANIZADA PARA UN TAQUETE EN PARED. MEDIDAS; 1/2 PULGADA. COLOR; GRIS ACERO. MATERIAL; LATÓN.
2	20	49	PIEZA	ACEITE LUBRICANTE MULTIUSOS EN SPRAY DE 400 ML PARA PIEZAS DE MANO, TURBINAS Y BALEROS DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD PARA EQUIPO DENTAL GB 149
3	75	183	PIEZA	ANILLO DE GOMA ANGER PARA RETEN DE FREGADERO. MATERIAL; PLÁSTICO. COLOR; NEGRO. MEDIDAS DE; ENTRADA DE 2" SALIDA DE 1 1/4" DIÁMETRO 508 MM.
4	10	24	PIEZA	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 2 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE
5	10	24	PIEZA	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 3 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE
6	10	24	PIEZA	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 4 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE
7	20	49	PIEZA	ARBOL PARA LLAVE DE REGADERA PARA EMPOTRAR MATERIAL; BRONCE GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INSTALACIÓN URREA
8	20	49	PIEZA	ARBOL PARA LLAVE MEZCLADORA DE LAVABO MATERIAL; BRONCE GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INSTALACIÓN URREA
9	20	49	PIEZA	ARBOL PARA LLAVE DE MEZCLADORA DE TARJA TAMAÑO; LARGO GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INSTALACIÓN URREA
10	10	24	PIEZA	ARMELLA ABIERTA ZINCADA. MEDIDAS; 17 MILIMETROS X 40 MILIMETROS; COLOR; INDISTINTO; MATERIAL; ACERO.
11	20	49	PIEZA	ARMELLA ABIERTA ZINCADA. MEDIDAS; 18 MILIMETROS X 50 MILIMETROS; COLOR; INDISTINTO; MATERIAL; ACERO.
12	40	98	PIEZA	ARMELLA CERRADA ZINCADA, MEDIDA DE 3/8 DE PULGADAS COLOR; INDISTINTO MATERIAL; ACERO
13	10	24	PIEZA	ASPAS DE ALUMINIO PARA CONDENSADOR DIAMETRO; 9 PULGADAS CON 5 ALETAS, 5 PERFORACIONES
14	10	24	PIEZA	ASPAS DE ALUMINIO PARA CONDENSADOR DIAMETRO 6 3/4" PULGADAS CON 3 ALETAS, 5 PERFORACIONES
15	10	24	PIEZA	ATENUADOR DE LUZ DIMMER 1200 WATTS A 127 VOLTAJE COLOR BLANCO CON PLACA
16	30	73	PIEZA	BALERO 60 00 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDA SEGÚN MODELO 60 00 ZZ.
17	5	12	PIEZA	BALERO 61801. EE. G15 MATERIAL ACERO. COLOR ACERO. MEDIDA SEGÚN MODELO 61801. EE. G15.
18	30	73	PIEZA	BALERO 6202 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR ACERO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6202 ZZ.
19	30	73	PIEZA	BALERO 6203 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6203 ZZ.
20	5	12	PIEZA	BALERO 626 LB. MATERIAL; ACERO. MEDIDAS; SEGÚN MODELO 626 LB. COLOR; INDISTINTO.
21	30	73	PIEZA	BALERO MODELO 6204 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6204 ZZ.
22	20	49	PIEZA	BALERO MODELO R822 MATERIAL: ACERO COLOR ACERO MARCAS SKF, FAG, SNR
23	10	24	PIEZA	BALEROS 33217 MATERIAL ACERO. COLOR NATURAL. MEDIDA SEGÚN MODELO 33217
24	20	49	PIEZA	BALEROS H 4142 49 MATERIAL ACERO. COLOR NATURAL. MEDIDA SEGÚN MODELO H 4142 49
25	10	24	PIEZA	BANDA A-30 PARA POLEAS. MATERIAL: CAUCHO. COLOR: NEGRO
26	15	37	PIEZA	BANDA A-31. PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO.
27	20	49	PIEZA	BANDA A-34 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO
28	10	24	PIEZA	BANDA A-51 PARA POLEAS. MATERIAL; CAUCHO. COLOR; NEGRO.
29	20	49	PIEZA	BANDA A-53. PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO.
30	2	5	PIEZA	BANDA A-68 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO
31	10	24	PIEZA	BANDA B-32 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO
32	3	7	PIEZA	BANDA B-34 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO
33	3	7	PIEZA	BATERIA 12 V CC X 2.3 A H TIPO PLOMO ACIDO BP 2.3-12 PARA VENTILADORES HAMILTON MEDICAL MODELO RAPHAEL XTC

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
34	30	73	PIEZA	BATERIA RECARGABLE PARA OFTALMOLOGIA MARCA WELCH ALLIN CATALOGO 72300
35	30	73	PIEZA	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 1 PULGADA POR 1 PULGADA.
36	30	73	PIEZA	BISAGRA COBRE CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MEDIDAS; DE 2 PULGADAS POR 3 PULGADAS.
37	25	61	PIEZA	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 3 PULGADAS POR 2 PULGADAS.
38	10	24	PIEZA	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 1 PULGADA POR 1/2 PULGADA.
39	10	24	PIEZA	BISAGRA DE BARRIL PARA ZAHUAN SOLDABLE DE 1/2 PULGADA MATERIAL ACERO COLOR PLATEADO
40	25	61	PIEZA	BISAGRA DE BARRIL PARA ZAGUAN SOLDABLE DE 3/8 PULGADA
41	20	49	PIEZA	BISAGRA DE LIBRO CON TORNILLOS. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; 1 PULGADAS X 1 PULGADAS. MATERIAL; LATÓN.
42	6	15	PIEZA	BISAGRA DE LIBRO CON TORNILLOS. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; 2 PULGADAS X 2 PULGADAS. MATERIAL; LATÓN.
43	10	24	PIEZA	BROCA DE ACERO MEDIDAS: 3/16 DE PULGADA USO : PARA APLICACIONES SOBRE METAL, PLÁSTICO Y MADERA.
44	10	24	PIEZA	BROCA PARA METAL 19/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
45	10	24	PIEZA	BROCA PARA METAL 7/16 DE PULGADA PARA ALTA VELOCIDAD
46	10	24	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 15/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
47	10	24	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 17/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
48	20	49	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 3/32 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
49	20	49	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 5/32 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
50	10	24	PIEZA	BROCA PARA METAL DE 9/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD
51	5	12	PIEZA	BUJE PARA CAZUELA DE AIRE DE MATERIAL ; BRONCE PULIDO MARCA: ARAMED
52	5	12	PIEZA	BUJE PARA CAZUELA DE OXIGENO MATERIAL ; BRONCE PULIDO MARCA: ARAMED
53	25	61	PIEZA	CAPSULA PARA ESTETOSCOPIO ADULTO SENCILLO CON DIAFRAGMA
54	25	61	PIEZA	CAPSULA PARA ESTETOSCOPIO PEDIATRICA DOBLE UN LA DO CON DIAFRAGMA
55	4	10	CAJA	CARBONES CON ESCOBILLA PARA CENTRÍFUGA DE LABORATORIO. MATERIAL; CARBÓN Y ACERO. MEDIDAS SEGÚN MODELO DE LA CENTRÍFUGA C-600 DE LA MARCA SORVALL. COLOR INDISTINTO. CAJA CON DOS CARBONES Y UNA ESCOBILLA.
56	2	5	JUEGO	CARBONES PARA CENTRIFUGA. MEDIDAS: COMPATIBLES CON LA CENTRÍFUGA DE LA MARCA SORVALL MODELO RC-3B PN:55176. COLOR: INDISTINTO. MATERIAL; ACERO Y CARBÓN. CAJA CON UN PAR DE CARBONES CON ESCOBILLA.
57	6	15	CAJA	CARBONES PARA CENTRIFUGA Y ESCOBILLA. MEDIDAS COMPATIBLES CON LA CENTRIFUGA DE LA MARCA SORVALL MODELO C300. MATERIAL CARBÓN Y ACERO. COLOR INDISTINTO. CAJA CON UN PAR DE CARBONES Y UNA ESCOBILLA.
58	20	49	PIEZA	CATALIZADOR PARA RELLENADOR PLASTICO COLOR; VERDE O AZUL MARCA: COLOR CAR, COMEX, OSEL
59	10	24	PIEZA	CEPILLO CIRCULAR SIN MANGO DE ALAMBRE ONDULADO. MATERIAL; ALAMBRE DE ACERO CALIBRE 0.014", DISCO DE ACERO. COLOR; ACERO. MEDIDAS: DE 0.35 MM. ANCHO 32 MM. ALTO X 152 MM. DE DIAMETRO
60	10	24	PIEZA	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO LARGO DE 26.5 CM X 3.2 CM DE ANCHO Y DE 3.2 DE CERDA MATERIAL PLASTICO RESISTENTE COLOR INDIFERENTE DIÁMETRO DE 3.2 CM.
61	15	37	PIEZA	CERRADURA DE ALUMINIO DOBLE CILINDRO MOD. 550 COLOR ALUMINIO NATURAL MARCA PHILLIPS
62	5	12	PIEZA	CERRADURA DE ALUMINIO DOBLE CILINDRO MOD. 575 COLOR ALUMINIO NATURAL MARCA PHILLIPS
63	40	98	PIEZA	CERRADURA LOCKS SCOVILL PARA RECAMARA TIPO ESFERA COLOR; LATON BRILLANTE CON LLAVES MODELO; A 52 PS NOVO 3
64	12	29	PIEZA	CERRADURA PARA ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES METÁLICO DE OFICINA CON LLAVES. COLOR; CROMO. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO POR MEDIO DE BOTÓN. MEDIDAS; ESTÁNDAR, MONTAJE HORIZONTAL
65	30	73	PIEZA	CERRADURA PARA GAVETA, CAJONES O ESCRITORIOS, CON DOS

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				OREJAS PARA ATORNILLAR, COLOR; CROMO Ó DORADO, MATERIAL: METAL. INCLUYE; LLAVE Y TORNILLOS E INSTRUCTIVO, MONTAJE HORIZONTAL
66	15	37	PIEZA	CERRADURA PARA GABINETES, ARMARIOS, BUZONES, CERRADURA TIPO PALETA Ó GANCHO DE ACCIÓN GIRATORIA, CUERPO DE 25 MM. COLOR LATON BRILLANTE
67	15	37	PIEZA	CERRADURA PARA GABINETES, ARMARIOS, BUZONES, CERRADURA TIPO GANCHO O PALETA DE ACCIÓN GIRATORIA DE 16 MM. COLOR LATON BRILLANTE
68	10	24	PIEZA	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO IZQUIERDA CON CERRADURA Y MECANISMO. COLOR; ALUMINIO. MATERIAL; ALUMINIO. SE INSTALA POR MEDIO DE REMACHES. MEDIDAS; SEGÚN MODELO 550. PHILLIPS.
69	50	122	PIEZA	CERRADURA PHILLIPS PARA MUEBLE MODELO 60 P.C. COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTANDAR CARACTERISTICAS DE ACUERDO A MODELO 60 P.C.
70	8	20	PIEZA	CERRADURA SERIE B-460-P COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTÁNDAR CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A MODELO B-460-P MARCAS: YALE, SCHLAGE, PHILLIPS.
71	15	37	PIEZA	CERRADURAS 60 PC CAÑÓN LARGO COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTANDAR CARACTERISTICAS DE ACUERDO A MODELO 60 PC
72	15	37	PIEZA	CESPOL CROMADO PARA LAVABO. MATERIAL; METAL CROMADO. COLOR; CROMO. MARCAS; URREA, HELVEX, DIPSA.
73	40	98	PIEZA	CESPOL PLÁSTICO PARA TARJA. MATERIAL; PVC. COLOR; BLANCO. MEDIDAS; ESTÁNDAR. MARCAS URREA, HELVEX, DIPSA.
74	25	61	PIEZA	PERNO ESTOPERO PARA MANIJA DE FLUXOMETRO. MATERIAL; BRONCE. COLOR; BRONCE O PLATEADO. MEDIDAS; SEGÚN MODELO 1-06-290 PARA FLUX DE LA MARCA HELVEX.
75	40	98	PIEZA	CESPOL DE PVC FLEXIBLE DE POLIPROPILENO PARA LAVABO DE SALIDA DE 1 X 1/4 DE PULGADA DIÁMETRO DE ENTRADA 1 1/4"
76	15	37	PIEZA	CHAPA DE SEGURIDAD 460 CILINDRO Y MARIPOSA COLOR AMARILLO LATONADO MATERIAL LATON MARCAS: YALE SCHLAGE, PHILLIPS.
77	60	146	PIEZA	CHAPA MODELO 21 L PARA CAJONES, MUEBLES Y ESCRITORIOS, CERRADURA DE ACERO ACCIÓN VERTICAL ACABADO COLOR COBRE MARCA PHILLIPS.
78	5	12	PIEZA	CHECK DE COLUMPIO MATERIAL; COBRE. COLOR: COBRE MEDIDAS: 2 PULGADAS CAPACIDAD: A 250 LBS. MARCAS URREA, HELVEX, DIPSA
79	10	24	PIEZA	CHISPA PARA ENCENDEDOR TIPO CAZUELA CON PIEDRA PARA SOPLETES DE GAS
80	10	24	PIEZA	CHUMACERA 2 PULGADAS DE DIAMETRO 3/16 DE PISO AJUSTABLE A PISO POR TORNILLOS SU TAMAÑO ES ESTANDAR COLOR INDISTINTO
81	5	12	PIEZA	CHUMACERA DE 3/4 PULGADA, AJUSTABLE AL PISO POR 4 TORNILLOS, MEDIDAS: ESTANDAR COLOR: INDISTINTO MATERIAL: ACERO
82	15	37	PIEZA	CHUMACERA DE PISO DE 3 1/2 PULG, AJUSTABLE AL PISO POR 4 TORNILLOS, MEDIDAS: ESTANDAR COLOR: INDISTINTO MATERIAL: ACERO
83	50	122	PIEZA	CINTA AISLANTE ADHESIVA DE PRESION PARA EMPALMES DE HILOS Y CABLES ELECTRICOS , RESISTENTE A CONDICIONES DE TEMPERATURAS EXTREMAS, CORROSION, HUMEDAD Y ALTOS VOLTAJES. UNO DE LOS LADOS DE LA CINTA ESTA IMPREGNADO CON UN ADHESIVO. MATERIAL DE PVC DELGADO, LARGO DE 15 METROS (TOLERANCIA + - 5 METROS); ANCHO 14MM (TOLERANCIA + - 5 MM); COLOR NEGRO. MARCAS , 3M, TUK Y WILSON.
84	100	244	PIEZA	CINTURON DE SUJECION NO. 6 MATERIAL PLASTICO ANCHO 2.5 MM LARGO 10 CM TENCIÓN 18 LIBRAS COLOR INDISTINTO
85	100	244	PIEZA	CINTURON DE SUJECION NO. 8 MATERIAL PLASTICO ANCHO 3.5 MM 15 CM TENCIÓN 40 LIBRAS COLOR INDISTINTO
86	100	244	PIEZA	CINTURON DE SUJECION NO.10 MATERIAL PLASTICO ANCHO 4.5 MM LARGO 20 CM TENCIÓN 50 LIBRAS COLOR; INDISTINTO
87	20	49	PIEZA	CODO NEGRO PARA ALTAS TEMPERATURAS EN LÍNEAS DE VAPOR. MEDIDAS DE; 90° X 1 PULGADA. MATERIAL; ACERO CEDULA 40 NEGRO. ROSCABLES
88	10	24	PIEZA	CODO 90° DE PVC HIDRAULICO DE 3/4 DE PULGADA ALTA PRESIÓN PARA CEMENTAR
89	3	7	PIEZA	CODO ANGULO 90° MEDIDAS: 1/2 PULGADA MATERIAL ACERO AL

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				CARBON CEDULA 40 ROSCABLE
90	30	73	PIEZA	CODO ANGULO DE 90° MEDIDAS 3/4 DE PULGADA MATERIAL; ACERO AL CARBON. CEDULA 40 COLOR NEGRO ROSCABLE
91	10	24	PIEZA	CODO ANGULO: 90° MEDIDA: 3/8 PULGADA MATERIAL: COBRE NORMA ASTM B-88
92	10	24	PIEZA	CODO DE 32 P/FLUX PEDAL MATERIAL METAL COLOR GRIS MEDIDAS: SEGUN MODELO 1-06-111 PARA BAÑOS DE LA MARCA HELVEX
93	25	61	PIEZA	CODO DE 90°X 1 PULGADA PARA VAPOR MATERIAL DE ACERO AL CARBON CEDULA 40 PARA ALTA TEMPERATURA.
94	15	37	PIEZA	CODO NIPLA DE 1/4 PULGADAS MATERIAL BRONCE 90 GR CUERDA NPT 1/4 X 1/4 DE PULGADA Ó 6 MM X 6 MM
95	20	49	PIEZA	COLA DE PATO PARA COLGAR MARCOS DE 1/4 PULGADAS COLOR LAMINADO
96	3	7	PIEZA	COMPRESOR CERRADO 1/4 HPGAS R 134 A HERMETICO VOLTAJE 127 V. FREC 60 HZ MARCA; DANFUS, DRACO, TECUM.
97	3	7	PIEZA	COMPRESOR CERRADO DE 1/2 HP GAS R 134 A HERMETICO VOLTAJE 127 V. FREC 60 HZ MARCA; DANFUS, DRACO, TECUM.
98	1	2	PIEZA	COMPRESOR DE DOS CABEZAS 4 HP 60 LTS 110 VOLTS
99	3	7	PIEZA	COMPRESOR HERMÉTICO PARA REFRIGERADORES Y AIRES ACONDICIONADOS. CAPACIDAD DE: 1/3 H.P. VOLTAJE; 110 VOLTS. POTENCIA; 60HZ. CUERPO; DE METAL CERRADO. CATEGORIA; HERMÉTICO. MATERIAL; ACERO.
100	3	7	PIEZA	COMPRESOR HERMETICO DE 1/8 H.P. PARA REFRIGERADOR VOLTAJE; 110 VOLTS. POTENCIA; 60HZ. CUERPO; DE METAL HERMÉTICO. MATERIAL; ACERO.
101	2	5	PIEZA	UNIDAD COMPRESORA PARA 1 TONELADA VOLTAJE 220 A 1 HP PARA USO DE GAS R22 Ó R404 Ó 502, MARCA; TECUMSEMH
102	20	49	PIEZA	CONTRA CANASTA ESTÁNDAR PARA FREGADERO, MEDIDAS; 38 MM. 1 1/2 PULGADAS, MATERIAL; ACERO INOXIDABLE NO.430 COLOR: ACERO
103	150	366	PIEZA	COPEL CREE DE 1/2 PULGADA MATERIAL; COBRE
104	50	122	PIEZA	COPEL GALVANIZADO PARA TUBO CONDUIT MATERIAL: METAL GALVANIZADO MEDIDAS DE 3/4 DE PULGADA DE DIAMETRO NORMA ASTM 123/A
105	20	49	PIEZA	COPEL PARA MANGUERA DE 1/4" X 1/4" DE PULGADA ESPIGA MACHO MATERIAL; BRONCE
106	50	122	PIEZA	COPEL PARA TUBO GALVANIZADO CONDUIT MATERIAL, METAL GALVANIZADO, MEDIDAS DE 1/2 PULGADA DE DIAMETRO COLOR INDISTINTO NORMA ASTM A123/A
107	20	49	PIEZA	COPEL PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA PARA CEMENTAR
108	80	195	PIEZA	COPEL SOLDABLE COBRE 1 PULGADA DE DIAMETRO CORRIDO
109	5	12	PIEZA	CUERPO LLAVE RECTA PARA LAVABO MATERIAL: ACERO COLOR: CROMO MEDIDAS; ESTANDAR, MARCAS; HELVEX, URREA, DIPSA
110	50	122	PIEZA	CUÑA DE 4 X 3 PULGADAS CON MANGO DE PLASTICO, LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.
111	30	73	PIEZA	CUÑA METALICA DE 10 X 10 CMS SIN MANGO LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.
112	30	73	PIEZA	CUÑA SIN MANGO 10 CM X 12.5 CM LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.
113	30	73	PIEZA	CUÑA SIN MANGO 10 CM X 6.2 CM LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.
114	10	24	PIEZA	DESHIDRATADOR SOLDABLE P/REFRIGERADOR 1/3-3/4HPR12 MATERIAL COBRE CARACTERISTICAS SOLDABLE DE 1/4 X 1/4 PULGADA DE DIAMETRO
115	10	24	PIEZA	DISCO ABRACIVO PARA DESBASTE PARA METAL DE 7 A 8 PULGADAS; CON CENTRO REDUCIDO PARA AJUSTAR A ESMERILADORA. MATERIAL; PIEDRA Y HIERRO. COLOR; INDISTINTO.
116	15	37	PIEZA	DISCO DE DESBASTE PARA PIEDRA DE 7 PULGADAS DE MATERIAL; DIAMANTE SEGMENTADO
117	10	24	KIT	EMBOLO KIT ARMADO DE 3 LTS. SF0100 COMPATIBILIDAD CON MARCA; HELVEX
118	10	24	KIT	EMBOLO KIT ARMADO DE 6 LTS. SF0122 COMPATIBILIDAD CON MARCA; HELVEX
119	10	24	KIT	EMBOLO KIT LLAVE DE RETENCION SF-0004 COMPATIBILIDAD CON

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				MARCA; HELVEX
120	50	122	PIEZA	EMPAQUE CONICO PARA ESTOPERO MANIJA MATERIAL; METAL COLOR INDISTINTO MEDIDAS; SEGUN ESTANDAR 1-06-106 HELVEX
121	20	49	PIEZA	EMPAQUE PARA CASQUILLO DE CONTRA CANASTA MATERIAL PLÁSTICO MEDIDAS DE 1 1/4 DE PULGADA
122	30	73	PIEZA	EMPAQUE PARA OLLA EXPRESS DE 21 LITROS MARCA PRESTO
123	10	24	PIEZA	ESPARRAGO, MATERIAL: ACERO AL CARBON. COLOR; NEGRO ACABADO; ZINCADO. MEDIDAS: 1/4 DE DIAMETRO POR 80 A 100 CMS. DE LARGO. CUERDA: ESTANDAR
124	50	122	PIEZA	ESPATULA CON MANGO DE PLASTICO MEDIANA 2 PULGADAS HOJA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO
125	30	73	PIEZA	ESPIRAL PARA CESPOL PARA FREGADERO FLEXIBLE TIPO D MEDIDA 1 1/2 PULG. POLIPROPILENO COLOR INDISTINTO
126	20	49	PIEZA	ESPREA PARA EMBOLO MACHO DE BAÑO. COMPATIBLE CON EL MODELO HELVEX 1-06-011. COLOR CROMO, MATERIAL ACERO, MEDIDAS SEGUN MODELO
127	2	5	ESTUCHE	ESTUCHE DE ORRING MATERIAL; NEOPRENO MEDIDAS; VARIAS
128	10	24	PIEZA	EXTENSIONES PARA RODILLO DE 3 METROS MATERIAL; METALICO COLOR; INDISTINTO COMPATIBLE CON RODILLO DE PINTURA
129	2	5	PIEZA	EXTRACTOR TIPO CET 2000 1 HP 1685 RPM V 220/440 VOLUMEN 1900 M3/H
130	20	49	PIEZA	FILTRO BACTERIOLOGICO PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4640
131	50	122	PIEZA	FILTRO BACTERIOLOGICO PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4635
132	8	20	PIEZA	FILTRO DE 6 BOLSAS PARA AIRE ACONDICIONADO MODELO NO. 23870-B 23 3/4 PULGADAS X 23 3/4 PULGADAS X 15 PULGADAS MARCA, AIR CARE
133	8	20	PIEZA	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO AIR CARE-MEDIDAS, DE 24 PULGADAS X 24 PULGADAS X 11 1/2 PULGADAS EFICIENCIA; 99.97 TIPO BAFLE.
134	10	24	PIEZA	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO AIR CARE MEDIDAS: 12 PULGADAS X 24 PULGADAS X 11 1/2 PULGADAS EFICIENCIA; 99.97 TIPO BAFLE
135	15	37	PIEZA	FILTRO DE ENTRADA (CARTUCHO) PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4620
136	10	24	PIEZA	FILTRO DE GABINETE PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4630
137	50	122	PIEZA	FILTRO EXTERIOR H619 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4622
138	30	73	PIEZA	FILTRO GONHER GA-12
139	50	122	PIEZA	FILTRO H618 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONIC CODIGO 4621
140	5	12	PIEZA	FILTRO PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR MEDIDAS: 25 1/4 PULGADAS X 4 PULGADAS X 48 PULGADAS X 57/8 PULGADAS MATERIAL: Y CARTON COLOR: IN DISTINTO
141	20	49	PIEZA	FILTRO PARA MASCARILLA 61 00/07024 MARCA 3M
142	6	15	PIEZA	FLECHA P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL FIERRO COLADO
143	20	49	PIEZA	GOMA REDONDA PARA EMBOLO MACHO MATERIAL; CAUCHO COLOR NEGRO MEDIDAS DE ACUERDO AL MODELO 1-06-012 DE LA MARCA HELVEX
144	50	122	PIEZA	GUSANO DE 1 PULGADA DE DIAMETRO GALVANIZADO ROSCA ESTANDAR
145	300	732	PIEZA	GUSANO DE 1/2 PULGADA DE DIAMETRO GALVANIZADO ROSCA ESTANDAR
146	50	122	PIEZA	GUSANO GALVANIZADO DE 2 PULGADAS DE DIAMETRO ROSCA ESTANDAR
147	15	37	PIEZA	HERRAJE PARA TANQUE BAJO PARA W.C.
148	6	15	PIEZA	HOJA DE TEFLON PARA ALTAS TEMPERATURAS MEDIDAS DE 1 M. X 1 M. ESPESOR DE 1/8 PULGADA. COLOR BLANCO MATERIAL TEFLON AMBAS CARAS LIZAS
149	6	15	PIEZA	IMPULSOR P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL BRONCE
150	6	15	PIEZA	INTERIORES P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL BRONCE
151	3	7	JUEGO	JUEGO DE MANOMETRO, FLUJOMETRO Y REGULADOR PARA TANQUE DE OXIGENO PORTATIL DE 1 METRO CUBICO VALVULA DE YUGO (LIBRE DE GRASA) MARCAS; PRAXIAL, ARAMED
152	10	24	JUEGO	JUEGO DE LLAVES PARA REGADERA, PARA EMPOTRAR MATERIAL

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				BROCE SOLDABLES CON CHAPETON Y MANERALES USO RUDO
153	2	5	JUEGO	JUEGO FLER CORTADOR DE TUBO DE 1 1/8 PULG. CON AVELLANADOR, MATERIAL FIERRO FORJADO COLOR INDISTINTO
154	10	24	PIEZA	JUNQUILLO DE ALUMINIO PARA PUERTA PESADA ESCALONADO DE 1 1/2 X 6 M COLOR ALUMINIO NATURAL
155	15	37	KIT	KITS PARA LLAVE ECONOMIZADA MARCA HELVEX
156	4	10	PIEZA	LLANTA P 235/75 RIN 15
157	4	10	PIEZA	LLANTA P 235/65 RIN 15
158	8	20	PIEZA	LLANTA 185/65 RIN 15
159	4	10	PIEZA	LLANTA 255/60 RIN 15
160	8	20	PIEZA	LLANTA 195/70 RIN 15
161	4	10	PIEZA	LLANTA 155/70 RIN 15
162	4	10	PIEZA	LLANTA 155/80 RIN 13
163	4	10	PIEZA	LLANTA 185/70/R13
164	8	20	PIEZA	LLANTA 175/70 RIN 13
165	5	12	PIEZA	LLANTA 1000-20 14 CAPAS PARA CAMION
166	5	12	PIEZA	LLANTA 7.50-17 LT PARA CAMION 8 CAPAS TRAGALEGUAS
167	4	10	PIEZA	LLANTA 7.50-16 LT PARA CAMION
168	5	12	PIEZA	LLANTA LT 245/75 RIN 16
169	4	10	PIEZA	LLANTA 235 / 65 R17
170	30	73	PIEZA	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MEDIDA 4 PULG DE NARIZ LATON MANERALES METALICOS CHAROLA ACERO INOXIDABLE CIERRE DE LLAVES 360° COLOR CROMO
171	20	49	PIEZA	LLAVES DE NARIZ PARA JARDIN MEDIDAS: 1/2 PULGADA, MATERIAL: DE BRONCE, COLOR: BRONCE, MANERAL: ROJO, TORNILLO: CROMADO. SIN CUERDA PARA CONECTAR MANGUERA
172	25	61	JUEGO	MANERALES CHICOS PARA LAVABO CROMADOS TIPO ASTRIADO QUEEN FIGURA Q URREA
173	25	61	JUEGO	MANERALES GRANDES PARA MEZCLADORA DE TARJA CROMADOS TIPO ASTRIADO FIGURA Q URREA
174	30	73	PIEZA	MANGUERA PARA LAVABO. MATERIAL; ACERO Y NYLON. MEDIDSA DE LAS TUERCAS DE UNIÓN; DE 1/2 PULGADA A 1/2 PULGADA. LARGO DE 30 A 40 CM. COLOR; INDISTINTO.
175	5	12	PIEZA	MANÓMETRO PARA REGULADOR DE TANQUE PORTÁTIL DE OXÍGENO DE 0 -15 LBS. 1/4 PULGADAS RECTO FLER.
176	5	12	PIEZA	MANÓMETRO PARA REGULADOR DE TANQUE PORTÁTIL DE OXÍGENO DE 0 -4000 LBS. 1/4 PULGADAS RECTO FLER.
177	10	24	HOJA	MELAMINA COLOR; CREMA MATE MEDIDAS; 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM
178	10	24	HOJA	MELAMINA COLOR; BLANCO MATE MEDIDAS; 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM
179	5	12	HOJA	MELAMINA COLOR; NOGAL MATE MEDIDAS 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM
180	10	24	PIEZA	MEZCLADORA 8 PULGADAS P/ PARED ACABADO CROMO
181	10	24	PIEZA	MEZCLADORA PARA FREGADERO CON TORNILLOS GOMAS Y MANUAL DE INSTALACION. MATERIAL: METAL COLOR; CROMO
182	10	24	PIEZA	MEZCLADORA PARA TARJA DE 8 PULGADAS DE LARGO ACABADOS EN CROMO CHAPETONES Y MANERALES
183	10	24	PIEZA	MOTOR COMPLETO PARA LICUADORA OSTERIZER MODELO 450-20 60HZ 127V 400W
184	2	5	PIEZA	MOTOR DE 1.5 HP V-220/8240 RPM 3485 C/POLEA DE 3.5 PULGADAS DIAMETRO EXTERIOR
185	10	24	PIEZA	MOTOR DIFUSOR PARA REFRIGERADOR 1/40 HP. 127 VOLTS 6 HZ 1500 RPM
186	10	24	PIEZA	MOTOR DIFUSOR PARA REFRIGERADOR 1/70 HP. 127 VOLTS 60 HZ 1500 RPM
187	100	244	PIEZA	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2 X 4" PULGADAS ROCA ESTANDAR
188	20	49	PIEZA	NIPLE PARA MANGUERA DE 1/4" X 1/4" TIPO ESPIGA MATERIAL METAL CON ROSCA EXTERIOR
189	10	24	CAJA	CARBONES PARA LICUADORA. MATERIAL; CARBÓN Y ACERO. COLOR: INDISTINTO. CAJA CON UN JUEGO DE CARBONES. COMPATIBLE CON LA MARCA OSTER MODELO 4961.
190	20	49	PIEZA	PASADOR LATON PHILLIPS MODELO 36 COLOR AMARILLO LATONADO

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				MATERIAL FIERRO DE 56 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA
191	25	61	PIEZA	PASADOR MODELO 35 -C PHILLIPS AMARILLO LATONADO MATERIAL FIERRO 51 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA
192	8	20	PIEZA	PASADOR SOBREPONER PHILLIPS MODELO NO. 35 L. AMARILLO LATONADO MATERIAL FIERRO 51 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA
193	15	37	PIEZA	PEDAL CON ESTOPERO ARMADO SF-0113 PARA FLUXOMETRO HELVEX
194	15	37	PIEZA	PEDALES NO, 6 URREA
195	35	85	PIEZA	PERNO ASIEN TO ESTOPERO MARCA HELVEX
196	50	122	PIEZA	PIBOTE PARA CARGA DE TANQUE REFRIGERANTE PZ. MATERIAL COBRE MEDIDA 1/4 PARA SOLDAR TIPO GAS REFRIGERANTE
197	20	49	KILO	PIVOTE DE CENTRADO ALUMINIO N. P-1007 MATERIAL: ALUMINIO COLOR: ALUMINIO NATURAL
198	10	24	PIEZA	POLEA TIPO "A" CON BARRENO PARA FLECHA 7/8 PULGADA. MEDIDAS; 3 1/2 PULGADA. INCLUYE CUÑERO DE 3/16 PULGADA. MATERIAL; ALUMINIO. COLOR; INDISTINTO.
199	20	49	PIEZA	POLEA TIPO A CON BARRENO PARA FLECHA DE 1 PULGADA MEDIDAS; 3 1/2 PULGADA, INCLUYE CUÑERO DE 1/4 PULGADA MATERIAL; ALUMINIO COLOR; INDISTINTO
200	30	73	PIEZA	PORTA PEDAL PARA FLUXO METRO 1-06-104 MARCA HELVEX
201	50	122	PIEZA	PREFILTRO MOTOR H-653 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4627
202	5	12	PIEZA	PULSERA ANTIESTATICA, PULSERA AJUSTABLE, 1.8 MTS. DE ESPIRAL, CABLE DE TIERRA CON RESISTENCIA DE 1 MEGA OHMS
203	30	73	PIEZA	REDUCCION BUSHING 1" A 1/2" COBRE SOLDABLE
204	30	73	PIEZA	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADO DE 1/2" A 3/8"
205	80	195	PIEZA	REDUCCION BUSHING GALVANIZADO DE 3/4" A 1/2"
206	20	49	PIEZA	REDUCCION DE 2 PULGADAS A 1 PULGADAS DE PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO
207	20	49	PIEZA	REDUCCION DE 2 PULGADAS A 1 3/4 PULGADAS DE PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO
208	10	24	PIEZA	REDUCCION DE 2" A 1 1/2" PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO
209	25	61	PIEZA	REGADERA DE CEBOLLA PARA BAÑO URREA 2 3/4 DE DIAMETRO BRASO Y CHAPETON DE LATON CROMADO CON CONEXIONES A MEDIA PULGADA DE DIAMETRO
210	200	488	PIEZA	REGATON REDONDO DE 1 PULGADA MATERIAL; HULE COLOR: NEGRO, SUPERFICIE: REDONDO CALIBRE 20. MEDIDAS: 1/2 PULGADA
211	200	488	PIEZA	REGATÓN. MATERIAL; HULE. COLOR: NEGRO. SUPERFICIE; REDONDO. CALIBRE; 20. MEDIDAS; 1/2 PULGADA.
212	200	488	PIEZA	REGATON REDONDO. MATERIAL; HULE. COLOR; NEGRO. MEDIDAS; 3/4 DE PULGADA PARA INTERIOR. SUPERFICIE; REDONDO. CALIBRE; 20.
213	40	98	PIEZA	REJILLA PARA CESPOL DE BOTE 4 PULGADAS ACABADO CROMO MATERIAL LATON PARA ATORNILLAR 4 ORIFICIO FORMA CIRCULAR
214	15	37	PIEZA	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/3 DE H.P.
215	15	37	PIEZA	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/4 DE H.P.
216	15	37	PIEZA	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/8 DE H.P.
217	25	61	PIEZA	RELAY PARA REFRIGERADOR 1/8 DE PULGADA SENCILLO
218	3	7	CAJA	REMACHE POP MATERIAL; ACERO. COLOR; ALUMINIO NATURAL. MEDIDAS; 1/8 DE PULGADA X LARGO; 9.62 CMS.
219	20	49	CAJA	REMACHE POP DE 1/8 DE PULGADA CORTO DE LARGO DE 1/4 DE PULGADA COLOR; ALUMINIO NATURAL.
220	10	24	CAJA	REMACHE POP DE 1/8 DE PULGADA DE LARGO 1/2 PULGADA COLOR ALUMINIO NATURAL
221	3	7	CAJA	REMACHE POP DE 3/16 DE PULGADA X 5 MM LARGO COLOR ALUMINIO NATURAL
222	10	24	CAJA	REMACHE POP DE 5/32 DE PULGADA X 14 MM LARGO COLOR ALUMINIO NATURAL
223	15	37	PIEZA	REMATE O RIBETE ALUMINIO MEDIDAS 3/4 PULGADA. COLOR ALUMINIO. MATERIAL; ALUMINIO NATURAL PRESENTACIÓN 6 METROS DE LARGO

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				POR 3/4 LAS CARAS SON LISAS
224	10	24	PIEZA	REMATE PARA VITRINA DE 1/2 PULGADA ALUMINIO NATURAL COLOR ; ALUMINIO NATURAL. MATERIAL; ALUMINIO.PRESENTACIÓN 6 METROS DE LARGO POR 1/2 LAS CARAS SON LISAS
225	15	37	PIEZA	REMATE PARA VITRINA DE ALUMINIO NATURAL. COLOR; ALUMINIO NATURAL MATERIAL; ALUMINIO MEDIDAS; PRESENTACIÓN DE 6 METROS DE LARGO POR 1 PULGADA
226	15	37	KIT	REPUESTOS KIT ADIR PARA PISTOLA DE ASPERSION CON JUEGO DE EMPAQUES Y ESPEREAS
227	30	73	PIEZA	RETEN PARA LAVADORA NO. 500256N USO INDUSTRIAL
228	20	49	PIEZA	RETEN 39935 SKF PARA LAVADORA
229	20	49	PIEZA	RODAJA DOBLE DE PLASTICO DE 2 PULGADAS MATERIAL PLASTICO JIRATORIO CON EJE ROSCABLE DE 3/8 DE DIAMETRO CUERDA ESTANDAR
230	70	171	PIEZA	RODAJA GIRATORIA DE 2 PULGADAS (CON ROSCABLE) CUERDA ESTANDAR ESFERICAS
231	5	12	PIEZA	ROLLO DE 5 METROS DE EMPAQUE TADPOOL DE ASBESTO PARA CALDERA MATERIAL ASBESTO ALTURA: 1 METRO COLOR: BLANCO
232	10	24	PIEZA	ROLLO DE CADENA DE 3 MTS. PARA PORTASEGURO. ESLABON DE MEDIDAS 1 5/16 PULG INTERIOR DE 1 9/16 PULG DE EXTERIOR; 1/8 PULGADA MATERIAL; ACERO COLOR: INDISTINTO
233	20	49	PIEZA	ROLLO DE MALLA MOSQUITERO MEDIDAS; DE 1 METRO DE ALTO POR 30 METROS DE LARGO DIAMETRO DEL ALAMBRE 0.23 MM ABERTURA POR PULGADA CUADRADA; 12 X 12 MATERIAL FIERRO.
234	3	7	PIEZA	ROLLO PELICULA ANTIASILLANTE PARA CRISTALES PARA CRISTALES MEDIDAS: 60 PULGADAS X 100 PIES COLOR HUMO
235	30	73	PIEZA	RONDANA BUSHING EMBOLO MACHO 1-06-013 HELVEX
236	70	171	PIEZA	RONDANA CUPULA 1-06-16 PARA FLUXOM HELVEX
237	5	12	CAJA	RONDANA DE 1/4 DE PULGADA DE DIAMETRO INTERIOR PLANA
238	5	12	CAJA	RONDANA DE 3/16 DE PULGADA DE DIAMETRO INTERIOR PLANA
239	80	195	PIEZA	RONDANA FIBRA P/MANIJA P/FLUX MOD. 1.06-0.24 HELVEX
240	20	49	PIEZA	RONDANA FIBRA TUERCA SPUD 32 MM RF-0049
241	6	15	CAJA	ROTOR DE MOTOR PARA CENTRIFUGA MEDIDAS COMPATIBLES CON LA MARCA SORVALL MOD. C600. COLOR INDISTINTO CUERPO DE ACERO
242	50	122	PIEZA	SAPO PARA TANQUE DE WC MATERIAL CAUCHO COLOR INDISTINTO USO SANITARIO
243	100	244	PIEZA	SEGUETA DE DIENTE FINO M 2 BIMETALICA PARA ARCO LARGO 12 PULGADAS
244	50	122	PIEZA	SEGUETA DE DIENTE FINO CON 24 DIENTES POR PULGADA PARA ARCO LARGO 12 PULGADAS
245	150	366	PIEZA	SEGUETA DE DIENTE GRUESO CON 18 DIENTES POR PULGADA. PARA ARCO. LARGO 12 PULGADAS.
246	30	73	PIEZA	SEGUETAS PARA CORTE DIENTE MEDIANO PARA ARCO HECORT
247	18	44	PIEZA	SELLO MECANICO PARA BOMBA MEDIDAS DE 1 1/8 PULGADAS COLOR: INDISTINTO MATERIAL; ACERO Y CAUCHO COLOR: INDISTINTO
248	50	122	PIEZA	SIERRA PARA CALADORA DIENTE FINO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U
249	50	122	PIEZA	SIERRA PARA CALADORA DIENTE GRUESO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U
250	40	98	PIEZA	SIERRA PARA CALADORA DIENTE MEDIANO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U
251	250	610	PIEZA	SILICON TRANSPARENTE CARTUCHO DE 280 ML CON FECHA DE CADUCIDAD 2014-2015
252	20	49	PIEZA	SOLDADURA DE PLATA AL 95% PARA CONEXION HIDRAULICA DE ALTA PRESION INCLUYE FUNDENTE
253	15	37	CARRETE	SOLDADURA DE ESTAÑO 50X50 3MM 450 GRS. CARACTERISTICAS: ALAMBRE DE 3MM DE ESPESOR CARRETE EN ROLLO DE 450 GRS. 7 METROS DE LARGO PUNTO DE FUSION 225 GRADOS CENT. POR SU ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA SE UTILIZA PARA USO INDUSTRIAL Y DOEMSTICO PARA APLICAR CON PASTA O FUNDENTE O CON CALOR DE SOPLETE.
254	5	12	KILO	SOLDADURA ELECTRICA. MEDIDAS; 1/8 DE PULGADA PARA ACERO INOXIDABLE. SE USA CON PLANTA DE SOLDAR MEDIANTE GAS INHERTE.

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
255	2	5	CAJA	TACHUELAS NO. 4 PARA TAPICERO CABEZA; 4MM DE DIAMETRO CLAVO DE 10 MM DE LARGO COLOR. DORADO MATERIAL: METAL CAJA CON 1000 PZAS.
256	5	12	CAJA	TACHUELAS NO. 8 PARA TAPICERO CABEZA DE; 8MM DE DIAMETRO. COLOR: DORADO CLAVO DE 11 MM DE LARGO. CAJA CON 1000 PZAS.
257	15	37	PIEZA	TAPA CON ASIENTO SÓLIDO COLOR BLANCO PLASTICO USO RUDO PARA CAJA WC MEDIDADS 46 X 36 CM
258	20	49	PIEZA	TAPA PARA VASO DE LICUADORA OSTER CUADRADA COLOR NEGRA CON TAPA CENTRAL DESMONTABLE
259	15	37	PIEZA	TAPAS VALVULA DE PASO NO. 21 URREA
260	50	122	PIEZA	TAPON CAPA COBRE 1/2 PULGADA PARA SOLDAR
261	10	24	PIEZA	TAPON DE 2 PULGADAS DE PVC PARA CEMENTAR
262	20	49	CAJA	TAQUETE DE PLASTICO 1/4 DE PULGADA MARCA ANKER DE 2.5 CM
263	500	1,220	PIEZA	TAQUETE DE PLASTICO COLOR. BLANCO O GRIS MEDIDAS, DE 1/4 DE PULGADA DE ESPESOR, LARGO: 3 CM.
264	300	732	PIEZA	TAQUETE PARA TABLAROCA DE 1/4 PULG COLOR INDISTINTO AUTOROSCABLE AL MURO LARGO; 4 CM
265	6	15	PIEZA	TAZA DE BALERO H 414210 TINKEN
266	20	49	PIEZA	TEE ALUMINIO NATURAL DE 1 X 1/16 PULGADAS TIRA DE 6 METROS
267	50	122	PIEZA	TEE COBRE DE 1/2 PULGADA SOLDABLE
268	50	122	PIEZA	TEE PVC DE 2" PARA CEMENTAR SANITARIO
269	10	24	CAJA	TEFLON DE 1/2 PULGADA GARLOCK PLASTI THREAD
270	8	20	CAJA	TEFLON DE 3/4 " CAJA C/12 PZAS. GARLOK
271	100	244	PIEZA	TERMINALES DE OJILLO DE 1/4 PULGADAS MATERIAL ALUMINIO LATON COLOR INDISTINTO
272	100	244	PIEZA	TERMINALES DE OJILLO DE 1/8 PULGADAS MATERIAL ALUMINIO LATON COLOR INDISTINTO
273	20	49	PIEZA	TERMOMETRO DE BAYONETA 0-150° CONECTOR 1/4 DE PULGADA NPT
274	12	29	PIEZA	TERMOMETRO LINEAL DE MERCURIO (P/REFRIGERADOR) COLOR AMARILLO USO DE LABORATORIO 0 A 50° Y DE 0 A -30° GRADOS C°
275	10	24	PIEZA	TERMOMETRO PARA REFRIGERADOR MARCA TAYLOR SINCE 1851
276	10	24	PIEZA	TERMOSTATO PARA INMERSION EN EL NEBULIZADOR
277	25	61	PIEZA	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR MEDIDAS: ESTANDAR COLOR. INDISTINTO RANGO DE 0 A -7 ° GRADOS C° DE PERILLA
278	15	37	PIEZA	TIRA DE ALUMINIO NATURAL DE 1/2 X 3/4
279	200	488	CAJA	TORNILLO CABEZA DE GOTA REDONDA ZINCADO DIN-603 CON TUERCA RANURADA RECTA PARA DESARMADOR PLANO. CUERDA ESTANDAR CON TUERCA MEDIDA DE LARGO; 1/8 X 2 PULGADA.
280	200	488	PIEZA	TORNILLO SIN CABEZA PARA PEDAL FLUX MARCA HELVEX MODELO 1 06 106
281	25	61	PIEZA	TRAMO DE RIEL PORTA GANCHO PARA CLOSET DE 1/2 PULGADA MATERIAL. ACERO COLOR. ACERO MEDIDAS. 1/2 PULGADA
282	8	20	PIEZA	TRAMPAS DE VAPOR BOTE INVERTIDO MEDIDA 1/2 PULGADA 1/2 PULGADA 5 BAR. 05 KG/CM2
283	8	20	PIEZA	TRAMPAS DE VAPOR DEWIT TIPO T O6 MEDIDA 1/2 PULGADA
284	25	61	PIEZA	TUBO NEGRO DE 1/2" DIAMETRO PARA VAPOR CEDULA 40
285	10	24	PIEZA	TUBO P.V.C. DE 2" DE 6 METROS SANITARIA
286	3	7	PIEZA	TUBO PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA CON PRESENTACIÓN 6 METROS
287	10	24	PIEZA	TUERCA DE BRONCE CONICA PARA GAS DE 3/8 PULGADA (FLERT)
288	18	44	PIEZA	TUERCA PARA UNION DE PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA PARA CEMENTAR
289	5	12	PIEZA	TUERCA UNION 3/4 PARA ALTA TEMPERATURA MATERIAL NEGRO CEDULA 40 NEGRO
290	18	44	PIEZA	TUERCA UNION NEGRA PARA VAPOR MEDIDAS. 1/2 PULGADA MATERIAL: ACERO CEDULA. 40 NEGRO
291	3	7	PIEZA	UNIDAD CONDENSADORA DE 1/3 HP (PANEL, COMPRESOR Y MOTOR DIFUSOR)
292	50	122	PIEZA	VALVULA MATERIAL: DE ACERO AL CARBON ESFERA MEDIDAS DE: 1 PULGADA MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.
293	20	49	PIEZA	VALVULA ANGULAR MATERIAL. BRONCE MEDIDAS. 1/2 PULGADA MARCAS: URREA, NACOBRE, IUSA
294	50	122	PIEZA	VALVULA ANGULAR ROSCABLE MATERIAL: BRONCE CON GIRO DE 360°

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
				FIJACION DE BARRIL MEDIDAS DE 1/2 X 1/2 PRECIÓN 150 PCI PULGADA MARCAS: URREA, NACOBRE, IUSA.
295	15	37	PIEZA	VALVULA DE COMPUERTA .SOLDABLE MEDIDAS DE: 1 1/2 PULGADAS 200W06, MARCAS; URREA, NACOBRE, IUSA.
296	10	24	PIEZA	VALVULA DE COMPUERTA MEDIDAS; DE 1 PULGADA SOLDABLE 200 W06. MARCAS URREA, NACOBRE, IUSA.
297	3	7	PIEZA	VALVULA DE COMPUERTA SOLDABLE DE 1 1/4 PULGADAS 200 W06
298	10	24	PIEZA	VALVULA DE ESFERA DE PASO MEDIDAS: DE 1/2 PULGADAS SOLDABLE PARA LINEA DE OXIGENO DE COBRE TIPO K
299	12	29	PIEZA	VALVULA DE SEGURIDAD 1/2 PULGADA REGULADA 2.5 KG/CM2 MATERIAL BRONCE
300	6	15	PIEZA	VALVULA DE SEGURIDAD DE DIAM. DE 32 MM. KGS/HORA 740. CAL. A 8 KGS. MARCA CUEVAS
301	6	15	PIEZA	VALVULA DE SEGURIDAD MEDIDA DE DIAM. DE 32 MM. CAL. A 8.8 KG.P/CALDERA. TIPO 1500 DIAM DE ACIENTO F PRECIÓN DE DIFERENCIA .35 KG/CM2 SU CAPACIDAD DE 904 KG VAPOR /HORA MARCAS; SARCO, ASCO O CUEVAS
302	6	15	PIEZA	VALVULA DE SEGURIDAD MEDIDA DE DIAMETRO DE:25 MM. CAL. A 8.8 TIPO 1500 DIAMETRO DE ACIENTO E PRECION 3.35 KG/CM2 CAPACIDAD 577 KG V/HORA MARCAS: CUEVAS, SARCO, ASCO.
303	10	24	PIEZA	VALVULA ESFERA ROSCABLE MATERIAL: COBRE MEDIDAS; 2 PULGADAS MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.
304	25	61	PIEZA	VALVULA ESFERA ROSCABLE MATERIAL: COBRE. MEDIDAS: 1/2 PULGADA PARA WOG MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.
305	10	24	PIEZA	VALVULA REGULADORA DE VAPOR DE 2 A 5.5 KG/CM 2. CON SALIDA DE 1/2 PULG DE DIAMETRO
306	20	49	PIEZA	VENTILADOR DE MOTOR DE LICUADORA. COLOR: INDISTINTO MEDIDAS: SEGUN LA MARCA OSTER. MATERIALES. VARIOS
307	50	122	PIEZA	ZAPATILLA CONICA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA DE X 1/4 PULGADA MATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO AGUA FRIA
308	50	122	PIEZA	ZAPATILLA CONICA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA X 3/16 PULGADA MATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO PARA AGUA FRIA
309	50	122	PIEZA	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 5/16 PULGADA X 1/8 PULGADAMATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO PARA AGUA FRIA
310	50	122	PIEZA	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 5/8 PULGADA X 1/8 PULGADA COLOR INDISTINTO PARA AGUA CALIENTE
311	50	122	PIEZA	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA X 1/8 PULGADA COLOR INDISTINTO PARA AGUA CALIENTE

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO 2

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

“CALENDARIO DE ENTREGA”
REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS
PRIMERA ENTREGA
10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD SOLICITADA 1RA ENTREGA
1	ABRAZADERA DE UÑA PARA TUBO GALVANIZADA PARA UN TAQUETE EN PARED. MEDIDAS; 1/2 PULGADA. COLOR; GRIS ACERO. MATERIAL; LATÓN.	PIEZA	PIEZA	50
2	ACEITE LUBRICANTE MULTIUSOS EN SPRAY DE 400 ML PARA PIEZAS DE MANO, TURBINAS Y BALEROS DE ALTA Y BAJA VELOCIDAD PARA EQUIPO DENTAL GB 149.	PIEZA	PIEZA	10
3	ANILLO DE GOMA ANGER PARA RETEN DE FREGADERO. MATERIAL; PLÁSTICO. COLOR; NEGRO. MEDIDAS DE; ENTRADA DE 2" SALIDA DE 1 1/4".	PIEZA	PIEZA	38
4	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 2 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE	PIEZA	PIEZA	5
5	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 3 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE	PIEZA	PIEZA	5
6	ANILLO U ORRINGS PARA CONEXION DE PVC DE 4 PULG DE DIAMETRO MATERIAL CAUCHO USO SANITARIO TEMPERATURA MEDIO AMBIENTE	PIEZA	PIEZA	5
7	ARBOL PARA LLAVE DE REGADERA PARA EMPOTRAR MATERIAL; BRONCE GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INTALACIÓN URREA	PIEZA	PIEZA	10
8	ARBOL PARA LLAVE MEZCLADORA DE LAVABO MATERIAL; BRONCE GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INTALACIÓN URREA	PIEZA	PIEZA	10
9	ARBOL PARA LLAVE DE MEZCLADORA DE TARJA TAMAÑO; LARGO GIRO; 360° POR NECESIDAD DE INTALACIÓN URREA	PIEZA	PIEZA	10
10	ARMELLA ABIERTA ZINCADA. MEDIDAS; 17 MILIMETROS X 40 MILIMETROS; COLOR; INDISTINTO; MATERIAL; ACERO.	PIEZA	PIEZA	10
11	ARMELLA ABIERTA ZINCADA. MEDIDAS; 18 MILIMETROS X 50 MILIMETROS; COLOR; INDISTINTO; MATERIAL; ACERO.	PIEZA	PIEZA	20
12	ARMELLA CERRADA ZINCADA, MEDIDA DE 3/8 DE PULGADAS COLOR; INDISTINTO MATERIAL; ACERO	PIEZA	PIEZA	20
13	ASPAS DE ALUMINIO PARA CONDENSADOR DIAMETRO; 9 PULGADAS CON 5 ALETAS, 5 PERFORACIONES	PIEZA	PIEZA	5
14	ASPAS DE ALUMINIO PARA DIFUSOR DIAMETRO 6 3/4 CON 3 ALETAS, 5 PERFORACIONES	PIEZA	PIEZA	5
15	ATENUADOR DE LUZ DIMMER 1200 WATTS A 127 VOLTAJE COLOR BLANCO CON PLACA	PIEZA	PIEZA	5
16	BALERO 60 00 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDA SEGÚN MODELO 60 00 ZZ.	PIEZA	PIEZA	15
17	BALERO 61801, EE. G15 MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDA SEGÚN MODELO 61801. EE. G15.	PIEZA	PIEZA	3
18	BALERO 6202 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6202 ZZ.	PIEZA	PIEZA	30
19	BALERO 6203 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6203 ZZ.	PIEZA	PIEZA	30
20	BALERO 626 LB. MATERIAL; ACERO. MEDIDAS; SEGUN MODELO 626 LB. COLOR; INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	3
21	BALERO MODELO 6204 ZZ. MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDAS SEGÚN MODELO 6204 ZZ.	PIEZA	PIEZA	30
22	BALERO MODELO R822 MATERIAL: ACERO COLOR ACERO MARCAS SKF, FAG, SNR	PIEZA	PIEZA	10
23	BALEROS 33217 FAG MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDA SEGÚN MODELO 33217 MARCAS SKF, FAG, SNR	PIEZA	PIEZA	5
24	BALEROS H 4142 49 TINKEN MATERIAL ACERO. COLOR INDISTINTO. MEDIDA SEGÚN MODELO H 4142 49 TINKEN	PIEZA	PIEZA	3

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

25	BANDA A-30 PARA POLEAS. MATERIAL: CAUCHO. COLOR: NEGRO	PIEZA	PIEZA	10
26	BANDA A-31. PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO.	PIEZA	PIEZA	15
27	BANDA A-34 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO	PIEZA	PIEZA	10
28	BANDA A-51 PARA POLEAS. MATERIAL; CAUCHO. COLOR; NEGRO.	PIEZA	PIEZA	5
29	BANDA A-53. PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO.	PIEZA	PIEZA	20
30	BANDA A-68 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO	PIEZA	PIEZA	2
31	BANDA B-32 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO	PIEZA	PIEZA	10
32	BANDA B-34 PARA POLEAS. MATERIAL CAUCHO. COLOR NEGRO	PIEZA	PIEZA	2
33	BATERIA 12 V CC X 2.3 A H TIPO PLOMO ACIDO BP 2.3-12 PARA VENTILADORES HAMILTON MEDICAL MODELO RAPHAEL XTC	PIEZA	PIEZA	2
34	BATERIA RECARGABLE PARA OFTALMOLOGIA MARCA WELCH ALLIN CATALOGO 72300	PIEZA	PIEZA	30
35	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 1 PULGADA POR 1 PULGADA.	PIEZA	PIEZA	30
36	BISAGRA COBRE CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MEDIDAS; DE 2 PULGADAS POR 3 PULGADAS.	PIEZA	PIEZA	15
37	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 3 PULGADAS POR 2 PULGADAS.	PIEZA	PIEZA	13
38	BISAGRA CON PERNO FIJO Y CON TORNILLOS. MATERIAL; LATÓN. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; DE 1 PULGADA POR 1/2 PULGADA.	PIEZA	PIEZA	10
39	BISAGRA DE BARRIL PARA ZAHUAN SOLDABLE DE 1/2 PULGADA MATERIAL ACERO COLOR PLATEADO	PIEZA	PIEZA	5
40	BISAGRA DE BARRIL PARA ZAHUAN SOLDABLE DE 3/8 PULGADA	PIEZA	PIEZA	13
41	BISAGRA DE LIBRO CON TORNILLOS. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; 1 PULGADAS X 1 PULGADAS. MATERIAL; LATÓN.	PIEZA	PIEZA	20
42	BISAGRA DE LIBRO CON TORNILLOS. COLOR; PLATEADO. MEDIDAS; 2 PULGADAS X 2 PULGADAS. MATERIAL; LATÓN.	PIEZA	PIEZA	10
43	BROCA DE ACERO MAQUINADA CON PUNTA DE 118° ADECUADA PARA TALADROS PORTÁTILES Y FIJOS. MEDIDAS: 3/16 DE PULGADA, MATERIAL : ACERO.	PIEZA	PIEZA	5
44	BROCA PARA METAL 19/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	5
45	BROCA PARA METAL 7/16 DE PULGADA PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	10
46	BROCA PARA METAL DE 15/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	10
47	BROCA PARA METAL DE 17/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	5
48	BROCA PARA METAL DE 3/32 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	20
49	BROCA PARA METAL DE 5/32 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	10
50	BROCA PARA METAL DE 9/64 PULGADAS PARA ALTA VELOCIDAD	PIEZA	PIEZA	10
51	BUJE PARA CAZUELA DE AIRE DE MATERIAL ; BRONCE PULIDO MARCA: ARAMED	PIEZA	PIEZA	3
52	BUJE PARA CAZUELA DE OXIGENO MATERIAL ; BRONCE PULIDO MARCA: ARAMED	PIEZA	PIEZA	3
53	CAPSULA PARA ESTETOSCOPIO ADULTO SENSILLO CON DIAFRAGMA	PIEZA	PIEZA	25
54	CAPSULA PARA ESTETOSCOPIO PEDIATRICA DOBLE UN LA DO CON DIAFRAGMA	PIEZA	PIEZA	13
55	CARBONES CON ESCOBILLA PARA CENTRÍFUGA DE LABORATORIO. MATERIAL; CARBÓN Y ACERO. MEDIDAS SEGÚN MODELO DE LA CENTRÍFUGA C-600 DE LA MARCA SORVALL. COLOR INDISTINTO. CAJA CON DOS CARBONES Y UNA ESCOBILLA.	CAJA	CAJA	2

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

56	CARBONES PARA CENTRIFUGA. MEDIDAS: COMPATIBLES CON LA CENTRÍFUGA DE LA MARCA SORVALL MODELO RC-3B PN:55176. COLOR: INDISTINTO. MATERIAL; ACERO Y CARBÓN. CAJA CON UN PAR DE CARBONES CON ESCOBILLA.	JUEGO	JUEGO	1
57	CARBONES PARA CENTRIFUGA Y ESCOBILLA. MEDIDAS COMPATIBLES CON LA CENTRIFUGA DE LA MARCA SORVALL MODELO C300. MATERIAL CARBÓN Y ACERO. COLOR INDISTINTO. CAJA CON UN PAR DE CARBONES Y UNA ESCOBILLA.	CAJA	CAJA	3
58	CATALIZADOR PARA RELLENADOR PLASTICO COLOR; VERDE O AZUL MARCA: COLOR CAR, COMEX, OSEL	PIEZA	PIEZA	10
59	CEPILLO CIRCULAR ALAMBRE. MATERIAL; ALAMBRE DE ACERO Y DISCO DE ACERO. COLOR; ACERO. MEDIDAS: DE 0.35 MM. ANCHO 32 MM. X 152 MM.	PIEZA	PIEZA	5
60	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO LARGO DE 26.5 CM X 3.2 CM DE ANCHO Y DE 3.2 DE CERDA MATERIAL PLASTICO RESISTENTE COLOR INDIFERENTE	PIEZA	PIEZA	10
61	CERRADURA DE ALUMINIO DOBLE CILINDRO MOD. 550 COLOR ALUMINIO NATURAL	PIEZA	PIEZA	8
62	CERRADURA DE ALUMINIO DOBLE CILINDRO MOD. 575 COLOR ALUMINIO NATURAL	PIEZA	PIEZA	3
63	CERRADURA LOCKS SCOVILL PARA RECAMARA TIPO ESFERA COLOR; LATON BRILLANTE CON LLAVES MODELO; A 52 PS NOVO 3	PIEZA	PIEZA	40
64	CERRADURA PARA ARCHIVERO DE CUATRO CAJONES METÁLICO DE OFICINA CON LLAVES. COLOR; CROMO. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO POR MEDIO DE BOTÓN. MEDIDAS; ESTÁNDAR.	PIEZA	PIEZA	12
65	CERRADURA PARA GAVETA, CAJONES O ESCRITORIOS, CON DOS OREJAS PARA ATORNILLAR, COLOR; CROMO Ó DORADO, MATERIAL: METÁL. INCLUYE; LLAVE Y TORNILLOS E INSTRUCTIVO.	PIEZA	PIEZA	15
66	CERRADURA PARA MUEBLE MOD. 50 L COLOR LATON BRILLANTE	PIEZA	PIEZA	8
67	CERRADURA PARA MUEBLE MOD. 60L COLOR LATON BRILLANTE	PIEZA	PIEZA	8
68	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO IZQUIERDA CON CERRADURA Y MECANISMO. COLOR; ALUMINIO. MATERIAL; ALUMINIO. SE INSTALA POR MEDIO DE REMACHES. MEDIDAS; SEGÚN MODELO 550. PHILLIPS.	PIEZA	PIEZA	5
69	CERRADURA PHILLIPS PARA MUEBLE MODELO 60 P.C. COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTANDAR CARACTERISTICAS DE ACUERDO A MODELO 60 P.C.	PIEZA	PIEZA	25
70	CERRADURA SERIE B-460-P MARCA YALE COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTANDAR CARACTERISTICAS DE ACUERDO A MODELO	PIEZA	PIEZA	4
71	CERRADURAS 60 PC CAÑON LARGO COLOR CROMO BRILLANTE MEDIDA ESTANDAR CARACTERISTICAS DE ACUERDO A MODELO 60 PC	PIEZA	PIEZA	8
72	CESPOL CROMADO PARA LAVABO. MATERIAL; METAL CROMADO. COLOR; CROMO. MARCAS; URREA, HELVEX, DIPSA.	PIEZA	PIEZA	15
73	CESPOL PLÁSTICO PARA TARJA. MATERIAL; PVC. COLOR; BLANCO. MEDIDAS; ESTÁNDAR. MARCAS URREA, HELVEX, DIPSA.	PIEZA	PIEZA	40
74	PERNO ESTOPERO PARA MANIJA DE FLUXOMETRO. MATERIAL; BRONCE. COLOR; BRONCE O PLATEADO. MEDIDAS; SEGÚN MODELO 1-06-290 PARA FLUX DE LA MARCA HELVEX.	PIEZA	PIEZA	13
75	CESPOL PARA LAVABO DE PVC FLEXIBLE DE POLIPROPILENO DE SALIDA DE 1 X 1/4 DE PULGADA	PIEZA	PIEZA	40
76	CHAPA DE SEGURIDAD 460 CILINDRO Y MARIPOSA YALE COLOR AMARILLO LATONADO MATERIAL LATON	PIEZA	PIEZA	15
77	CHAPA MODELO 21 L MARCA: PHILLIPS	PIEZA	PIEZA	30
78	CHECK DE COLUMPIO MATERIAL; COBRE. COLOR: COBRE MEDIDAS: 2 PULGADAS CAPACIDAD: A 250 LBS. MARCAS URREA, HELVEX, DIPSA	PIEZA	PIEZA	3
79	CHISPA ENCENDEDOR TIPO CASUELA CON PIEDRA PARA SOPLETES DE GAS	PIEZA	PIEZA	10

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

80	CHUMACERA 2 PULGADAS DE DIAMETRO 3/16 DE PISO AJUSTABLE A PISO POR TORNILLOS SU TAMAÑO ES ESTANDAR COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	10
81	CHUMACERA DE 3/4 PULGADA, AJUSTABLE AL PISO POR 4 TORNILLOS, MEDIDAS: ESTANDAR COLOR: INDISTINTO MATERIAL: ACERO	PIEZA	PIEZA	5
82	CHUMACERA DE PISO DE 3 1/2 PULG, AJUSTABLE AL PISO POR 4 TORNILLOS, MEDIDAS: ESTANDAR COLOR: INDISTINTO MATERIAL: ACERO	PIEZA	PIEZA	15
83	CINTA AISLANTE ADHESIVA DE PRESION PARA EMPALMES DE HILOS Y CABLES ELECTRICOS , RESISTENTE A CONDICIONES DE TEMPERATURAS EXTREMAS, CORROSION, HUMEDAD Y ALTOS VOLTAJES. UNO DE LOS LADOS DE LA CINTA ESTA IMPREGNADO CON UN ADHESIVO. MATERIAL DE PVC DELGADO, LARGO DE 15 METROS(TOLERANCIA + - 5 METROS); ANCHO 14MM (TOLERANCIA + - 5 MM); COLOR NEGRO. MARCAS , 3M, TUK Y WILSON.	PIEZA	PIEZA	25
84	CINTURON DE SUJECION NO. 6 MATERIAL PLASTICO ANCHO 2.5 MM LARGO 10 CM TENCIÓN 18 LIBRAS COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	50
85	CINTURON DE SUJECION NO. 8 MATERIAL PLASTICO ANCHO 3.5 MM 15 CM TENCIÓN 40 LIBRAS COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	50
86	CINTURON DE SUJECION NO.10 MATERIAL PLASTICO ANCHO 4.5 MM LARGO 20 CM TENCIÓN 50 LIBRAS COLOR; INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	50
87	CODO NEGRO PARA ALTAS TEMPERATURAS EN LINEAS DE VAPOR. MEDIDAS DE; 90° X 1 PULGADA. MATERIAL; ACERO CEDULA 40 NEGRO. ROSCABLES	PIEZA	PIEZA	20
88	CODO 90° DE PVC HIDRAULICO DE 3/4 DE PULGADA ALTA PRESIÓN PARA CEMENTAR	PIEZA	PIEZA	5
89	CODO ANGULO 90° MEDIDAS: 1/2 PULGADA MATERIAL ACERO AL CARBON CEDULA 40 ROSCABLE	PIEZA	PIEZA	3
90	CODO ANGULO DE 90° MEDIDAS 3/4 DE PULGADA MATERIAL; ACERO AL CARBON. CEDULA 40 COLOR NEGRO ROSCABLE	PIEZA	PIEZA	30
91	CODO ANGULO: 90° MEDIDA: 3/8 PULGADA MATERIAL: COBRE NORMA ASTM B-88	PIEZA	PIEZA	5
92	CODO DE 32 P/FLUX PEDAL MATERIAL METAL COLOR GRIS MEDIDAS: SEGUN MODELO 1-06-111 PARA BAÑOS DE LA MARCA HELVEX	PIEZA	PIEZA	5
93	CODO DE 90°X 1 PULGADA COLOR: PARA VAPOR MATERIAL DE ACERO AL CARBON CEDULA 40 PARA ALTA TEMPERATURA.	PIEZA	PIEZA	13
94	CODO NIPLE DE 1/4 PULGADAS MATERIAL BRONCE 90 GR CUERDA NPT 1/4 X 1/4 DE PULGADA O 6 MM X 6 MM	PIEZA	PIEZA	8
95	COLA DE PATO PARA COLGAR MARCOS DE 1/4 PULGADAS COLOR LAMINADO	PIEZA	PIEZA	10
96	COMPRESOR CERRADO 1/4 HPGAS R 134 A HERMETICO VOLTAJE 127 V. FREC 60 HZ MARCA; DANFUS, DRACO, TECUM	PIEZA	PIEZA	3
97	COMPRESOR CERRADO DE 1/2 HP GAS R 134 A HERMETICO VOLTAJE 127 V. FREC 60 HZ MARCA; DANFUS, DRACO, TECUM	PIEZA	PIEZA	2
98	COMPRESOR DE DOS CABEZAS	PIEZA	PIEZA	1
99	COMPRESOR HERMÉTICO PARA REFRIGERADORES Y AIRES ACONDICIONADOS. CAPACIDAD DE: 1/3 H.P. VOLTAJE; 110 VOLTS. POTENCIA; 60HZ. CUERPO; DE METAL CERRADO. CATEGORIA; HERMÉTICO. MATERIAL; ACERO.	PIEZA	PIEZA	2
100	COMPRESOR HERMETICO DE 1/8 H.P. PARA REFRIGERADOR VOLTAJE; 110 VOLTS. POTENCIA; 60HZ. CUERPO; DE METAL CERRADO. CATEGORIA; HERMÉTICO. MATERIAL; ACERO.	PIEZA	PIEZA	2
101	COMPRESOR HERMETICO PARA 1 TONELADA VOLTAJE 220 A MARCA TECUMSEMH	PIEZA	PIEZA	1
102	CONTRA CANASTA ESTÁNDAR PARA FREGADERO. MEDIDAS; 3 1/2 PULGADAS. MATERIAL; ACERO INOXIDABLE. COLOR; INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	10
103	COPEL CREE DE 1/2 PULGADA MATERIAL COBRE	PIEZA	PIEZA	150
104	COPEL GALVANIZADO PARA TUBO CONDUIT . MATERIAL; METAL GALVANIZADO. MEDIDAS; DE 3/4 PULGADA. NORMA ASTM 123/A	PIEZA	PIEZA	25
105	COPEL PARA MANGUERA DE 1/4" X 1/4" DE PULGADA ESPIGA MACHO MATERIAL BRONCE	PIEZA	PIEZA	10

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

106	COPLE PARA TUBO GALVANIZADO CONDUIT. MATERIAL; METAL GALVANIZADO. MEDIDAS; DE 1/2 PULGADA. COLOR; INDISTINTO. NORMA ASTM 123/A.	PIEZA	PIEZA	25
107	COPLE PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA PARA CEMENTAR	PIEZA	PIEZA	10
108	COPLE SOLDABLE COBRE 1 PULGADA DE DIAMETRO CORRIDO	PIEZA	PIEZA	40
109	CUERPO LLAVE RECTA PARA LAVABO MATERIAL; ACERO. COLOR; CROMO. MEDIDAS; ESTÁNDAR. MARCAS; HELVEX, URREA, DIPSA.	PIEZA	PIEZA	3
110	CUÑA DE 4 X 3 PULGADAS CON MANGO DE PLASTICO, LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	50
111	CUÑA LAMINA DE ACERO FLEXIBLE DE 10 X10 CMS SIN MANGO COLOR INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	30
112	CUÑA SIN MANGO LAMINA DE ACERO FLEXIBLE DE 10 X12.5 CMS COLOR INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	15
113	CUÑA SIN MANGO 10 CM X 6.2 CM LAMINA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	15
114	DESIDRATADOR SOLDABLE P/REFRIGERADOR M258 1/3-3/4HPR12 MATERIAL COBRE CARACTERISTICAS SOLDABLE DE 1/4 X 1/4 PULGADA DE DIAMETRO	PIEZA	PIEZA	10
115	DISCO ABRACIVO PARA DESBASTE PARA METAL DE 7 A 8 PULGADAS; CON CENTRO REDUCIDO PARA AJUSTAR A ESMERILADORA. MATERIAL; PIEDRA Y HIERRO. COLOR: INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	10
116	DISCO DE DESVASTE PARA PIEDRA DE 7 PULGADAS DE MATERIAL DIAMANTE SEGMENTADO	PIEZA	PIEZA	8
117	EMBOLO KIT ARMADO DE 3 LTS. SF0100 COMPATIBILIDAD CON MARCA HELVEX	KIT	KIT	10
118	EMBOLO KIT ARMADO DE 6 LTS. SF0122 COMPATIBILIDAD CON MARCA HELVEX	KIT	KIT	10
119	EMBOLO KIT LLAVE DE RETENCION SF-0004 COMPATIBILIDAD CON MARCA HELVEX	KIT	KIT	10
120	EMPAQUE CONICO PARA ESTOPERO MANIJA MATERIAL; METAL COLOR INDISTINTO MEDIDAS; SEGUN ESTANDAR 1-06-106 MARCA HELVEX	PIEZA	PIEZA	50
121	EMPAQUE PARA CASQUILLO DE CONTRACANASTA MATERIAL PLASTICO MEDIDAS DE 1 1/4 DE PULGADA	PIEZA	PIEZA	20
122	EMPAQUE PARA OLLA EXPRESS DE 21 LITROS MARCA PRESTO	PIEZA	PIEZA	15
123	ESPARRAGO, MATERIAL: ACERO AL CARBON. COLOR; NEGRO ACABADO; ZINCADO. MEDIDAS: 1/4 DE DIAMETRO POR 80 A 100 CMS. DE LARGO. CUERDA: ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	5
124	ESPATULA CON MANGO DE PLASTICO MEDIANA 2 PULGADAS HOJA DE ACERO FLEXIBLE COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	50
125	ESPIRAL PARA CESPOL PARA FREGADERO FLEXIBLE TIPO D MEDIDA 1 1/2 PULG. POLIPROPILENO COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	30
126	ESPREA PARA EMBOLO MACHO DE BANO. COMPATIBLE CON EL MODELO HELVEX 1-06-011. COLOR CROMO, MATERIAL ACERO, MEDIDAS SEGUN MODELO	PIEZA	PIEZA	20
127	ESTUCHE DE ORRING MATERIAL NEOPRENO MEDIDAS VARIAS	ESTUCHE	ESTUCHE	2
128	EXTENSIONES PARA RODILLO DE 3 METROS MATERIAL METALICO COLOR INDISTINTO COMPATIBLE CON RODILLO DE PINTURA	PIEZA	PIEZA	10
129	EXTRACTOR TIPO CET 2000 1 HP 1685 RPM V 220/440 VOLUMEN 1900 M3/H	PIEZA	PIEZA	2
130	FILTRO BACTERIOLOGICO PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4640	PIEZA	PIEZA	20
131	FILTRO BACTERIOLOGICO PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4635	PIEZA	PIEZA	50
132	FILTRO DE 6 BOLSAS PARA AIRE ACONDICIONADO, MODELO; NO. 23870-B 23. MEDIDAS: 3/4 PULGADAS X 23 3/4 PULGADAS X 15 PULGADAS. MARCA; AIR CARE.	PIEZA	PIEZA	4
133	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO AIR CARE, MEDIDAS, DE 24 PULGADAS X 24 PULGADAS X 11 1/2 PULGADAS EFICIENCIA; 99.97 TIPO BAFLE.	PIEZA	PIEZA	4

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

134	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO AIRE CARE MEDIDAS: 12 PULGADAS X 24 PULGADAS X 11 1/2 PULGADAS EFICIENCIA; 99.97 TIPO BAFLE	PIEZA	PIEZA	5
135	FILTRO DE ENTRADA (CARTUCHO) PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4620	PIEZA	PIEZA	8
136	FILTRO DE GABINETE PARA CONCENTRADOR MARCA NIDEK CODIGO 4630	PIEZA	PIEZA	5
137	FILTRO EXTERIOR H619 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4622	PIEZA	PIEZA	25
138	FILTRO GONHER GA-12	PIEZA	PIEZA	30
139	FILTRO H618 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONIC CODIGO 4621	PIEZA	PIEZA	25
140	FILTRO PARA CAMPANA DE FLUJO LAMINAR. MEDIDAS; 25 1/4 PULGADAS X 4 PULGADAS X 48 PULGADAS X 57/8 PULGADAS. MATERIAL ACERO Y CARTÓN. COLOR; INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	3
141	FILTRO PARA MASCARILLA 61 00/07024 MARCA 3M	PIEZA	PIEZA	20
142	FLECHA P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL FIERRO COLROL	PIEZA	PIEZA	3
143	GOMA REDONDA PARA EMBOLO MACHO MATERIAL; CAUCHO COLOR NEGRO MEDIDAS DE ACUERDO AL MODELO 1-06-012 DE LA MARCA HELVEX	PIEZA	PIEZA	20
144	GUSANO DE 1 PULGADA DE DIAMETRO GALVANIZADO ROSCA ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	50
145	GUSANO DE 1/2 PULGADA DE DIAMETRO GALVANIZADO ROSCA ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	300
146	GUSANO GALVANIZADO DE 2 PULGADAS DE DIAMETRO ROSCA ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	50
147	HERRAJE PARA TANQUE BAJO PARA W.C.	PIEZA	PIEZA	15
148	HOJA DE TEFLON PARA ALTAS TEMPERATURAS MEDIDAS DE 1 M. X 1 M. ESPESOR DE 1/8 PULGADA. COLOR BLANCO MATERIAL TEFLON AMBAS CARAS LIZAS	PIEZA	PIEZA	6
149	IMPULSOR P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL BRONCE	PIEZA	PIEZA	3
150	INTERIORES P/ BOMBA SENTINEL T06 MATERIAL BRONCE	PIEZA	JUEGOS	3
151	JUEGO DE MANOMETRO, FLUJOMETRO Y REGULADOR PARA TANQUE DE OXIGENO PORTATIL DE 1 METRO CUBICO VALVULA DE YUGO (LIBRE DE GRASA) MARCAS; PRAXIAL, ARAMED	JUEGO	JUEGO	3
152	JUEGO DE LLAVES PARA EMPOTRAR MATERIAL BROCE SOLDABLES CON CHAPETON Y MANERALES USO RUDO	JUEGO	JUEGO	5
153	JUEGO FLER CORTADOR DE TUBO DE 1 1/8 PULG. CON AVELLANADOR, MATERIAL FIERRO FORJADO COLOR INDISTINTO	JUEGO	JUEGO	2
154	JUNQUILLO DE ALUMINIO PARA PUERTA PESADA ESCALONADO DE 1 1/2 X 6 M COLOR ALUMINIO NATURAL	PIEZA	PIEZA	10
155	KIT PARA LLAVE ECONOMIZADA MARCA HELVEX	KIT	KIT	15
156	LLANTA P 235/75 RIN 15	PIEZA	PIEZA	4
157	LLANTA P 235/65 RIN 15	PIEZA	PIEZA	4
158	LLANTA 185/65 RIN 15	PIEZA	PIEZA	8
159	LLANTA 255/60 RIN 15	PIEZA	PIEZA	4
160	LLANTA 195/70 RIN 15	PIEZA	PIEZA	8
161	LLANTA 155/70 RIN 15	PIEZA	PIEZA	4
162	LLANTA 155/80 RIN 13	PIEZA	PIEZA	4
163	LLANTA 185/70/R13	PIEZA	PIEZA	4
164	LLANTA 175/70 RIN 13	PIEZA	PIEZA	8
165	LLANTA 1000-20 14 CAPAS	PIEZA	PIEZA	5
166	LLANTA 7.50-17 8 CAPAS TRAGALEGUAS	PIEZA	PIEZA	5
167	LLANTA 7/50 RIN 16	PIEZA	PIEZA	4

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

168	LLANTA LT 245/75 RIN 16	PIEZA	PIEZA	5
169	LLANTA 235 / 65 R17	PIEZA	PIEZA	4
170	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO MEDIDA 4 PULG DE NARIZ LATON MANERALES METALICOS CHAROLA ACERO INHOXIDABLE CIERRE DE LLAVES 360° COLOR CROMO	PIEZA	PIEZA	30
171	LLAVES DE NARIZ PARA JARDÍN. MEDIDAS; DE 1/2 PULGADA. MATERIAL: BRONCE. COLOR: BRONCE. MANERAL: ROJO. TORNILLO: CROMADO. SIN CUERDA PARA CONECTAR MANGUERA.	PIEZA	PIEZA	20
172	MANERALES CHICOS PARA LAVABO CROMADOS TIPO ASTRIADO QUEEN FIGURA Q URREA	JUEGO	JUEGO	13
173	MANERALES GRANDES PARA MEZCLADORA DE TARJA CROMADOS TIPO ASTRIADO FIGURA Q URREA	JUEGO	JUEGO	25
174	MANGUERA PARA LAVABO. MATERIAL; ACERO Y NYLON. MEDISA DE LAS TUERCAS DE UNIÓN; DE 1/2 PULGADA A 1/2 PULGADA. LARGO DE 30 A 40 CM. COLOR; INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	30
175	MANOMETRO PARA REGULADOR DE TANQUE PORTATIL DE OXIGENO DE 0 -15 LBS. 1/4 PULGADAS RECTO FLER.	PIEZA	PIEZA	5
176	MANOMETRO PARA REGULADOR DE TANQUE PORTATIL DE OXIGENO DE 0 -4000 LBS. 1/4 PULGADAS RECTO FLER.	PIEZA	PIEZA	3
177	MELAMINA COLOR; CREMA MATE MEDIDAS; 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM	HOJA	PIEZA	5
178	MELAMINA COLOR; BLANCO MATE MEDIDAS; 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM	HOJA	PIEZA	10
179	MELAMINA COLR; NOGAL MATE MEDIDAS 1.22 X 2.44 METROS ESPESOR; 1 MM	HOJA	PIEZA	3
180	MEZCLADORA 8 PULGADAS P/ PARED ACABADO CROMO	PIEZA	PIEZA	5
181	MEZCLADORA PARA FREGADERO CON TORNILLOS GOMAS Y MANUAL DE INSTALACION. MEDIDAS; ESTANDAR. MATERIAL: METAL COLOR; CROMO	PIEZA	PIEZA	5
182	MEZCLADORA PARA TARJA DE 8 PULGADAS DE LARGO ACABADOS EN CROMO CHAPETONES Y MANERALES	PIEZA	PIEZA	10
183	MOTOR COMPLETO PARA LICUADORA OSTERIZER MODELO 450-20 60HZ 127V 400W	PIEZA	PIEZA	10
184	MOTOR DE 1.5 HP V-220/8240 RPM 3485 C/POLEA DE 3.5 PULGADAS DIAMETRO EXTERIOR	PIEZA	PIEZA	1
185	MOTOR DIFUSOR PARA REFRIGERADOR 1/40 HP. 127 VOLTS 6 HZ 1500 RPM	PIEZA	PIEZA	10
186	MOTOR DIFUSOR PARA REFRIGERADOR 1/70 HP. 127 VOLTS 60 HZ 1500 RPM	PIEZA	PIEZA	10
187	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2 X 4" PULGADAS ROCA ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	50
188	NIPLE PARA MANGUERA DE 1/4" X 1/4" TIPO ESPIGA MATERIAL METAL CON ROSCA EXTERIOR	PIEZA	PIEZA	10
189	CARBONES PARA LICUADORA. MATERIAL; CARBÓN Y ACERO. COLOR: INDISTINTO. CAJA CON UN JUEGO DE CARBONES. COMPATIBLE CON LA MARCA OSTER MODELO 4961.	CAJA	CAJA	5
190	PASADOR LATON PHILLIPS MODELO 36 COLOR AMARILLO LATONADO MATERIAL FIERRO DE 56 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA	PIEZA	PIEZA	20
191	PASADOR MODELO 35 -C PHILLIPS AMARILLO LATONADO MATERIAL FIERRO 51 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA	PIEZA	PIEZA	13
192	PASADOR SOBREPONER PHILLIPS MODELO NO. 35 L. AMARILLO LATONADO MATERIAL FIERRO 51 MM 4 ORIFICIOS EN EL PASADOR Y 2 EN LA CONTRA	PIEZA	PIEZA	4
193	PEDAL CON ESTOPERO ARMADO SF-0113 PARA FLUXOMETRO HELVEX	PIEZA	PIEZA	8
194	PEDALES NO, 6 URREA	PIEZA	PIEZA	8
195	PERNO ASIENTO ESTOPERO MARCA HELVEX	PIEZA	PIEZA	18
196	PIBOTE PARA CARGA DE TANQUE REFRIGERANTE PZ.MATERIAOL COBRE MEDIDA 1/4 PARA SOLDAR TIPO GAS REFRIGERANTE	PIEZA	PIEZA	50

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

197	PIVOTE DE CENTRADO ALUMINIO N. P-1007 MATERIAL: ALUMINIO COLOR: ALUMINIO NATURAL	KILO	KILO	10
198	POLEA TIPO "A" CON BARRENO PARA FLECHA 7/8 PULGADA. MEDIDAS; 3 1/2 PULGADA. INCLUYE CUÑERO DE 3/16 PULGADA. MATERIAL; ALUMINIO. COLOR; INDISTINTO.	PIEZA	PIEZA	5
199	POLEA TIPO A CON BARRENO PARA FLECHA DE 1 PULGADA MEDIDAS; 3 1/2 PULGADA, INCLUYE CUÑERO DE 1/4 PULGADA MATERIAL; ALUMINIO COLOR; INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	10
200	PORTA PEDAL PARA FLUXO METRO 1-06-104 MARCA HELVEX	PIEZA	PIEZA	15
201	PREFILTRO MOTOR H-653 PARA CONCENTRADOR MARCA RESPIRONICS CODIGO 4627	PIEZA	PIEZA	25
202	PULSERA ANTIESTATICA MATERIAL 30 CM DE ESPIRAL	PIEZA	PIEZA	3
203	REDUCCION BUSHING 1" A 1/2" COBRE SOLDABLE	PIEZA	PIEZA	30
204	REDUCCION BUSHING GALVANIZADO DE 1/2" A 3/8"	PIEZA	PIEZA	15
205	REDUCCION BUSHING GALVANIZADO DE 3/4" A 1/2"	PIEZA	PIEZA	80
206	REDUCCION DE 2 PULGADAS A 1 PULGADAS DE PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO	PIEZA	PIEZA	10
207	REDUCCION DE 2 PULGADAS A 1 3/4 PULGADAS DE PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO	PIEZA	PIEZA	10
208	REDUCCION DE 2" A 1 1/2" PVC PARA SEMENTAR USO HIDRAULICO	PIEZA	PIEZA	5
209	REGADERA DE CEBOLLA PARA BAÑO URREA 2 3/4 DE DIAMETRO BRASO Y CHAPETON DE LATON CROMADO CON CONEXIONES A MEDIA PULGADA DE DIAMETRO	PIEZA	PIEZA	25
210	REGATÓN REDONDO DE 1 PULGADA MATERIAL; HULE COLOR: NEGRO, SUPERFICIE: REDONDO CALIBRE 20. MEDIDAS: 1/2 PULGADA	PIEZA	PIEZA	100
211	REGATÓN. MATERIAL; HULE. COLOR: NEGRO. SUPERFICIE; REDONDO. CALIBRE; 20. MEDIDAS; 1/2 PULGADA.	PIEZA	PIEZA	100
212	REGATÓN REDONDO. MATERIAL; HULE. COLOR; NEGRO. MEDIDAS; 3/4 DE PULGADA PARA INTERIOR. SUPERFICIE; REDONDO. CALIBRE; 20.	PIEZA	PIEZA	100
213	REJILLA PARA CESPOL DE BOTE 4 PULGADAS ACABADO CROMO MATERIAL LATON PARA ATORNILLAR 4 ORIFICIO FORMA CIRCULAR	PIEZA	PIEZA	20
214	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/3 DE H.P.	PIEZA	PIEZA	15
215	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/4 DE H.P.	PIEZA	PIEZA	15
216	RELAY CON PROTECTOR TERMICO INTEGRADO PARA COMPRESOR DANFUS DE 1/8 DE H.P.	PIEZA	PIEZA	15
217	RELAY PARA REFRIGERADOR 1/8 DE PULGADA SENCILLO	PIEZA	PIEZA	25
218	REMACHE POP MATERIAL; ACERO. COLOR; ALUMINIO NATURAL. MEDIDAS; 1/8 DE PULGADA X LARGO; 9.62 CMS.	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	3
219	REMACHE POP DE 1/8 DE PULGADA CORTO DE LARGO DE 1/4 DE PULGADA COLOR; ALUMINIO NATURAL.	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	10
220	REMACHE POP DE 1/8 DE PULGADA DE LARGO 1/2 PULGADA COLOR ALUMINIO NATURAL	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	10
221	REMACHE POP DE 3/16 DE PULGADA X 5 MM LARGO COLOR ALUMINIO NATURAL	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	3
222	REMACHE POP DE 5/32 DE PULGADA X 14 MM LARGO COLOR ALUMINIO NATURAL	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	10
223	REMATE O RIBETÉ ALUMINIO MEDIDAS 3/4 PULGADA. COLOR ALUMINIO. MATERIAL; ALUMINIO NATURAL PRESENTACIÓN 6 METROS DE LARGO POR 3/4 LAS CARAS SON LISAS	PIEZA	PIEZA	15
224	REMATE PARA VITRINA DE 1/2 PULGADA ALUMINIO NATURAL COLOR; ALUMINIO NATURAL. MATERIAL; ALUMINIO. PRESENTACIÓN 6 METROS DE LARGO POR 1/2 LAS CARAS SON LISAS	PIEZA	PIEZA	10
225	REMATE PARA VITRINA DE ALUMINIO NATURAL. COLOR; ALUMINIO NATURAL MATERIAL; ALUMINIO MEDIDAS; PRESENTACIÓN DE 6 METROS DE LARGO POR 1 PULGADA	PIEZA	PIEZA	8
226	REPUESTOS KIT ADIR PARA PISTOLA DE ASPERSION CON JUEGO DE EMPAQUES Y ESPEREAS	KIT	KIT	15

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

227	RETEN PARA LAVADORA NO. 500256N USO INDUSTRIAL	PIEZA	PIEZA	30
228	RETEN 39935 SKF PARA LAVADORA	PIEZA	PIEZA	20
229	RODAJA DOBLE DE PLASTICO DE 2 PULGADAS MATERIAL PLASTICO JIRATORIO CON EJE ROSCABLE DE 3/8 DE DIAMETRO CUERDA ESTANDAR	PIEZA	PIEZA	20
230	RODAJA GIRATORIA DE 2 PULGADAS (CON ROSCABLE) CUERDA ESTANDAR ESFERICAS	PIEZA	PIEZA	70
231	ROLLO DE 5 METROS DE EMPAQUE TADPOOL DE ASBESTO PARA CALDERA MATERIAL ASBESTO ALTURA: 1 METRO COLOR: BLANCO	PIEZA	PIEZA	3
232	ROLLO DE CADENA DE 3 MTS. PARA PORTASEGURO. ESLABON DE MEDIDAS 1 5/16 PULG INTERIOR DE 1 9/16 PULG DE EXTERIOR; 1/8 PULGADA MATERIAL; ACERO COLOR: INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	5
233	ROLLO DE MALLA MOSQUITERO MEDIDAS; DE 1 METRO DE ALTO POR 30 METROS DE LARGO DIAMETRO DEL ALAMBRE 0.23 MM ABERTURA POR PULGADA CUADRADA; 12 X 12 MATERIAL FIERRO.	PIEZA	PIEZA	10
234	ROLLO PELICULA ANTIASILLANTE PARA CRISTALES PARA CRISTALES MEDIDAS: 60 PULGADAS X 100 PIES COLOR HUMO	PIEZA	PIEZA	3
235	RONDANA BUSHING EMBOLO MACHO 1-06-013 HEKVEX	PIEZA	PIEZA	30
236	RONDANA CUPULA 1-06-16 PARA FLUXOM HELVEX	PIEZA	PIEZA	70
237	RONDANA DE 1/4 DE PULGADA DE DIAMETRO INTERIOR PLANA	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	5
238	RONDANA DE 3/16 DE PULGADA DE DIAMETRO INTERIOR PLANA	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	5
239	RONDANA FIBRA P/MANIJA P/FLUX MOD. 1.06-0.24 HELVEX	PIEZA	PIEZA	80
240	RONDANA FIBRA TUERCA SPUD 32 MM RF-0049	PIEZA	PIEZA	20
241	ROTOR DE MOTOR PARA CENTRIFUGA MEDIDAS COMPATIBLES CON LA MARCA SORVALL MOD. C600. COLOR INDISTINTO CUERPO DE ACERO	CAJA	CAJA	6
242	SAPO PARA TANQUE DE WC MATERIAL CAUCHO COLOR INDISTINTO USO SANITARIO	PIEZA	PIEZA	50
243	SEGUETA DE DIENTE FINO M 2 BIMETALICA PARA ARCO LARGO 12 PULGADAS	PIEZA	PIEZA	50
244	SEGUETA DE DIENTE FINO CON 24 DIENTES POR PULGADA PARA ARCO LARGO 12 PULGADAS	PIEZA	PIEZA	25
245	SEGUETA DE DIENTE GRUESO CON 18 DIENTES POR PULGADA. PARA ARCO. LARGO 12 PULGADAS.	PIEZA	PIEZA	150
246	SEGUETAS PARA CORTE DIENTE MEDIANO PARA ARCO HECORT	PIEZA	PIEZA	30
247	SELLO MECANICO PARA BOMBA MEDIDAS DE 1 1/8 PULGADAS COLOR: INDISTINTO MATERIAL; ACERO Y CAUCHO COLOR: INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	9
248	SIERRA PARA CALADORA DIENTE FINO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U	PIEZA	PIEZA	25
249	SIERRA PARA CALADORA DIENTE GRUESO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U	PIEZA	PIEZA	25
250	SIERRA PARA CALADORA DIENTE MEDIANO BOSCH MATERIAL CROMO VANADIO TIPO U	PIEZA	PIEZA	20
251	SILICON TRANSPARENTE CARTUCHO DE 280 ML CON FECHA DE CADUCIDAD 2014-2015	TUBO	TUBO CON 300 ML	250
252	SOLDADURA DE PLATA AL 95% PARA CONEXION HIDRAULICA DE ALTA PRESION INCLUYE FUNDENTE	PIEZA	PIEZA	10
253	SOLDADURA DE ESTAÑO 50X50 3MM 450 GRS. CARACTERISTICAS: ALAMBRE DE 3MM DEE ESPESOR CARRETE EN ROLLO DE 450 GRS. 7 METROS DE LARGO PUNTO DE FUSION 225 GRADOS CENT. POR SU ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA SE UTILIZA PARA USO INDUSTRIAL Y DOEMSTICO PARA APLICAR CON PASTA O FUNDENTE O CON CALOR DE SOPLETE.	PIEZA	PIEZA	8
254	SOLDADURA ELECTRICA. MEDIDAS; 1/8 DE PULGADA PARA ACERO INOXIDABLE. SE USA CON PLANTA DE SOLDAR MEDIANTE GAS INHERTE.	KG.	KILO	3

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA

255	TACHUELAS NO. 4 PARA TAPICERO CABEZA; 4MM DE DIAMETRO CLAVO DE 10 MM DE LARGO COLOR. DORADO MATERIAL: METAL CAJA CON 1000 PZAS.	CAJA	CAJA	1
256	TACHUELAS NO. 8 PARA TAPICERO CABEZA DE; 8MM DE DIAMETRO. COLOR: DORADO CLAVO DE 11 MM DE LARGO. CAJA CON 1000 PZAS.	CAJA	CAJA	5
257	TAPA CON ASIENTO SOLIDO COLOR BLANCO PLASTICO USO RUDO PARA CAJA WC MEDIDADS 46 X 36 CM	PIEZA	PIEZA	8
258	TAPA PARA VASO DE LICUADORA OSTER CUADRADA COLOR NEGRA CON TAPA CENTRAL DESMONTABLE	PIEZA	PIEZA	10
259	TAPAS VALVULA DE PASO NO. 21 URREA	PIEZA	PIEZA	8
260	TAPON CAPA COBRE 1/2 PULGADA PARA SOLDAR	PIEZA	PIEZA	50
261	TAPON DE 2 PULGADAS DE PVC PARA CEMENTAR	PIEZA	PIEZA	10
262	TAQUETE DE PLASTICO 1/4 DE PULGADA MARCA ANKER DE 2.5 CM	CAJA	CAJA CON 100 PIEZAS	20
263	TAQUETE DE PLASTICO COLOR. BLANCO O GRIS MEDIDAS, DE 1/4 DE PULGADA DE ESPESOR, LARGO: 3 CM.	PIEZA	CAJA CON 100 PIEZAS	500
264	TAQUETE PARA TABLAROCA DE 1/4 PULG COLOR INDISTINTO AUTOROSCABLE AL MURO LARGO; 4 CM	PIEZA	CAJA CON 100 PIEZAS	300
265	TAZA DE BALERO H 414210 TINKEN	PIEZA	PIEZA	6
266	TEE ALUMINIO NATURAL DE 1 X 1/16 PULGADAS TIRA DE 6 METROS	PIEZA	PIEZA	10
267	TEE COBRE DE 1/2 PULGADA SOLDABLE	PIEZA	PIEZA	50
268	TEE PVC DE 2" PARA CEMENTAR SANITARIO	PZA	PIEZA	50
269	TEFLON DE 1/2 PULGADA GARLOCK PLASTI THREAD	CAJA	CAJA CON 12 ROLLOS	10
270	TEFLON DE 3/4 " CAJA C/12 PZAS.GARLOK	CAJA	CAJA CON 12 ROLLOS	8
271	TERMINALES DE OJILLO DE 1/4 PULGADAS MATERIAL ALUMINIO LATON COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	100
272	TERMINALES DE OJILLO DE 1/8 PULGADAS MATERIAL ALUMINIO LATON COLOR INDISTINTO	PIEZA	PIEZA	100
273	TERMOMETRO DE BAYONETA 0-150° CONECTOR 1/4 DE PULGADA NPT	PIEZA	PIEZA	20
274	TERMOMETRO LINEAL DE MERCURIO (P/REFRIGERADOR) COLOR AMARILLO USO DE LABORATORIO 0 A 50° Y DE 0 A -30° GRADOS C°	PZA	PIEZA	12
275	TERMOMETRO PARA REFRIGERADOR MARCA TAYLOR SINCE 1851	PIEZA	PIEZA	10
276	TERMOSTATO PARA INMERSION EN EL NEBULIZADOR	PZA	PIEZA	10
277	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR MEDIDAS: ESTANDAR COLOR. INDISTINTO RANGO DE 0 A -7 ° GRADOS C° DE PERILLA	PIEZA	PIEZA	25
278	TIRA DE ALUMINIO NATURAL DE 1/2 X 3/4	PZA	PIEZA	8
279	TORNILLO CABEZA DE GOTA REDONDA ZINCADO DIN-603 CON TUERCA RANURADA RECTA PARA DESARMADOR PLANO. CUERDA ESTANDAR CON TUERCA MEDIDA DE LARGO; 1/8 X 2 PULGADA.	CAJA	CAJA	100
280	TORNILLO SIN CABEZA PARA PEDAL FLUX MARCA HELVEX MODELO 1 06 106	PIEZA	PIEZA	100
281	TRAMO DE RIEL PORTA GANCHO PARA CLOSET DE 1/2 PULGADA MATERIAL. ACERO COLOR. ACERO MEDIDAS. 1/2 PULGADA	PIEZA	PIEZA	13
282	TRAMPAS DE VAPOR BOTE INVERTIDO MEDIDA 1/2 PULGADA 1/2 PULGADA 5 BAR. 05 KG/CM2	PIEZA	PIEZA	4
283	TRAMPAS DE VAPOR DEWIT TIPO T O6 MEDIDA 1/2 PULGADA	PIEZA	PIEZA	8
284	TUBO NEGRO DE 1/2" DIAMETRO PARA VAPOR CEDULA 40	PZA	PIEZA	25
285	TUBO P.V.C. DE 2" DE 6 METROS SANITARIA	PZA	PIEZA	5
286	TUBO PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA CON PRESENTACIÓN 6 METROS	PIEZA	PIEZA	2
287	TUERCA DE BRONCE CONICA PARA GAS DE 3/8 PULGADA	PIEZA	PIEZA	5

"2013: Año de Belisario Domínguez"
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-167/2013 COMPRANET LA-921002997-N266-2013
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS

PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA (FLERT)

288	TUERCA PARA UNION DE PVC HIDRAULICO 3/4 DE PULGADA PARA CEMENTAR	PIEZA	PIEZA	9
289	TUERCA UNION 3/4 PARA ALTA TEMPERATURA MATERIAL NEGRO CEDULA 40 NEGRO	PIEZA	PIEZA	5
290	TUERCA UNION NEGRA PARA VAPOR MEDIDAS. 1/2 PULGADA MATERIAL: NEGRO CEDULA. 40 NEGRO	PIEZA	PIEZA	18
291	UNIDAD CONDENSADORA DE 1/3 HP (PANEL, COMPRESOR Y MOTOR DIFUSOR)	PIEZA	PIEZA	2
292	VALVULA MATERIAL: DE ACERO AL CARBON ESFERA MEDIDAS DE: 1 PULGADA MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.	PIEZA	PIEZA	25
293	VALVULA ANGULAR MATERIAL. BRONCE MEDIDAS. 1/2 PULGADA MARCAS: URREA, NACOBRE, IUSA	PIEZA	PIEZA	10
294	VALVULA ANGULAR ROSCABLE MATERIAL: BRONCE CON GIRO DE 360° FIJACION DE BARRIL MEDIDAS DE 1/2 X 1/2 PRECIÓN 150 PCI PULGADA MARCAS: URREA, NACOBRE, IUSA.	PIEZA	PIEZA	25
295	VALVULA DE COMPUERTA .SOLDABLE MEDIDAS DE: 1 1/2 PULGADAS 200W06, MARCAS; URREA, NACOBRE, IUSA.	PZA	PIEZA	8
296	VALVULA DE COMPUERTA MEDIDAS; DE 1 PULGADA SOLDABLE 200 W06. MARCAS URREA, NACOBRE, IUSA.	PZA	PIEZA	5
297	VALVULA DE COMPUERTA SOLDABLE DE 1 1/4 PULGADAS 200 W06	PIEZA	PIEZA	2
298	VALVULA DE ESFERA DE PASO MEDIDAS: DE 1/2 PULGADAS SOLDABLE PARA LINEA DE OXIGENO DE COBRE TIPO K	PIEZA	PIEZA	5
299	VALVULA DE SEGURIDAD 1/2 PULGADA REGULADA 2.5 KG/CM2 MATERIAL BRONCE	PIEZA	PIEZA	12
300	VALVULA DE SEGURIDAD DE DIAM. DE 32 MM. KGS/HORA 740. CAL. A 8 KGS. MARCA CUEVAS	PZA	PIEZA	6
301	VALVULA DE SEGURIDAD MEDIDA DE DIAM. DE 32 MM. CAL. A 8.8 KG.P/CALDERA. TIPO 1500 DIAM DE ACIENTO F PRECIÓN DE DIFERENCIA .35 KG/CM2 SU CAPACIDAD DE 904 KG VAPOR /HORA MARCAS; SARCO, ASCO O CUEVAS	PIEZA	PIEZA	6
302	VALVULA DE SEGURIDAD MEDIDA DE DIAMETRO DE:25 MM. CAL. A 8.8 TIPO 1500 DIAMETRO DE ACIENTO E PRECIÓN 3.35 KG/CM2 CAPACIDAD 577 KG V/HORA MARCAS: CUEVAS, SARCO, ASCO.	PIEZA	PIEZA	3
303	VALVULA ESFERA ROSCABLE MATERIAL: COBRE MEDIDAS; 2 PULGADAS MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.	PIEZA	PIEZA	5
304	VALVULA ESFERA ROSCABLE MATERIAL: COBRE. MEDIDAS: 1/2 PULGADA PARA WOG MARCAS. URREA, NACOBRE, IUSA.	PIEZA	PIEZA	13
305	VALVULA REGULADORA DE VAPOR DE 2 A 5.5 KG/CM 2. CON SALIDA DE 1/2 PULG DE DIAMETRO	PIEZA	PIEZA	10
306	VENTILADOR DE MOTOR DE LICUADORA. COLOR: INDISTINTO MEDIDAS: SEGUN LA MARCA OSTER. MATERIALES. VARIOS	PIEZA	PIEZA	20
307	ZAPATILLA CONICA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA DE X 1/4 PULGADA MATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO AGUA FRIA	PIEZA	PIEZA	50
308	ZAPATILLA CONICA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA X 3/16 PULGADA MATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO PARA AGUA FRIA	PIEZA	PIEZA	50
309	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 5/16 PULGADA X 1/8 PULGADAMATERIAL NEOPRENO COLOR NEGRO PARA AGUA FRIA	PIEZA	PIEZA	50
310	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 5/8 PULGADA X 1/8 PULGADA COLOR INDISTINTO PARA AGUA CALIENTE	PIEZA	PIEZA	50
311	ZAPATILLA PLANA PARA LLAVE DE REGADERA 7/16 PULGADA X 1/8 PULGADA COLOR INDISTINTO PARA AGUA CALIENTE	PIEZA	PIEZA	50

**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL**

ARTÍCULO 77

La Secretaría, los Comités Municipales, las Dependencias y las Entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados del la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por si o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;
- IX. Aquéllas que por si o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.